



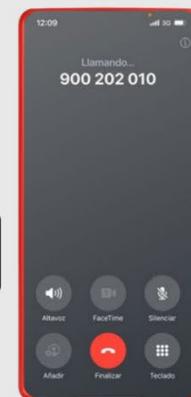
30 AÑOS

ESCUCHANDO SU VOZ

1994



2024



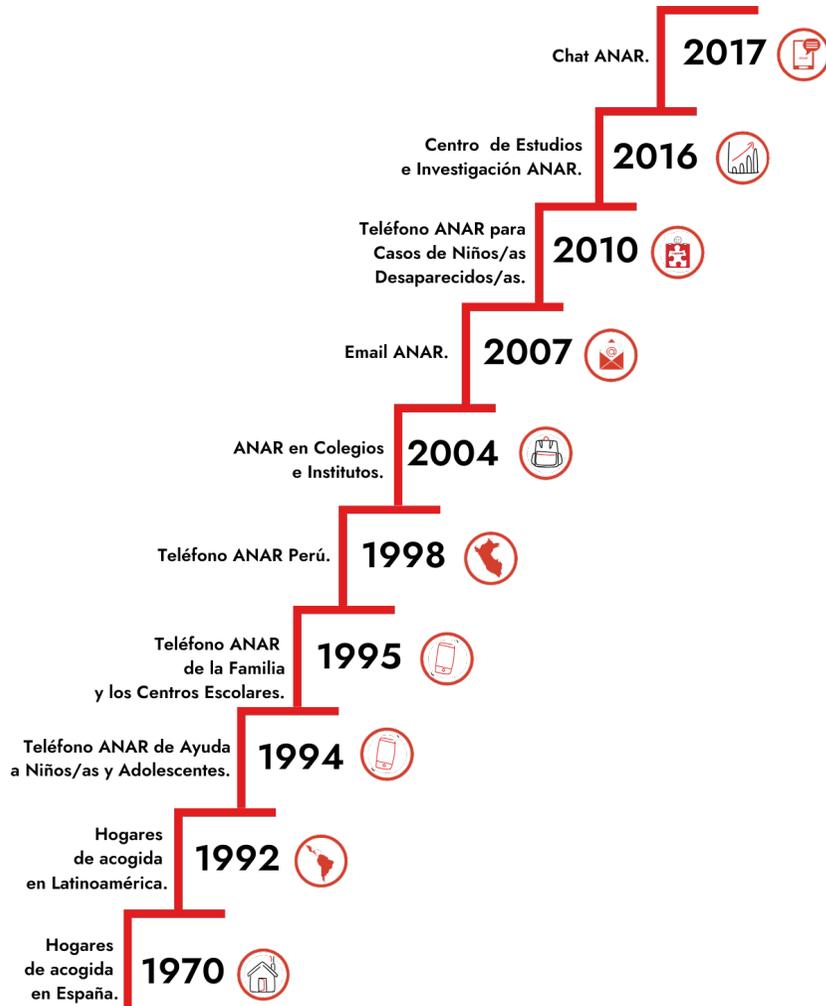
TELÉFONO ANAR

QUIÉNES SOMOS



30 años
TELÉFONO Y CHAT

54 años de Fundación ANAR. Nuestra Historia



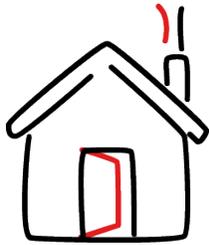
La Fundación ANAR, **organización sin ánimo de lucro**, nace en **1970**. Desde entonces se dedica a la **promoción y defensa de los derechos de los niños/as y adolescentes en riesgo** de sufrir cualquier tipo de violencia o situación que les afecte poniendo en riesgo su seguridad y siempre que se vulneren sus derechos.

30 años desde la puesta en marcha del **Teléfono ANAR** de Ayuda a Niños/as y Adolescentes en riesgo y el Teléfono ANAR de la Familia y los Centros Escolares.

Nuestra **visión** es la de un mundo en el que esos niños/as y adolescentes tengan plenamente protegidos sus derechos.

QUÉ HACEMOS

PROGRAMAS



Hogares de
Acogida **ANAR**



Líneas de
Ayuda **ANAR**



ANAR en
Colegios e
Institutos



Centro de Estudios
e Investigación
ANAR

QUÉ HACEMOS



30 años
TELÉFONO Y CHAT

LÍNEAS DE AYUDA ANAR



Teléfono/Chat ANAR de Ayuda a Niños/as y Adolescentes

900 20 20 10



116 111



Teléfono/Chat ANAR para Niños/as y Adolescentes Desaparecidos/as

116 000



Teléfono/Chat ANAR de la Familia y los Centros Escolares

600 50 51 52



Convenio con el Ministerio de Educación para la gestión del Teléfono del Acoso Escolar

900 018 018



Convenio con el Ministerio de Igualdad para atender los casos de menores de edad que llegan al teléfono de Violencia Contra la Mujer 016

900 202 010



30 AÑOS DEL TELÉFONO/CHAT ANAR

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

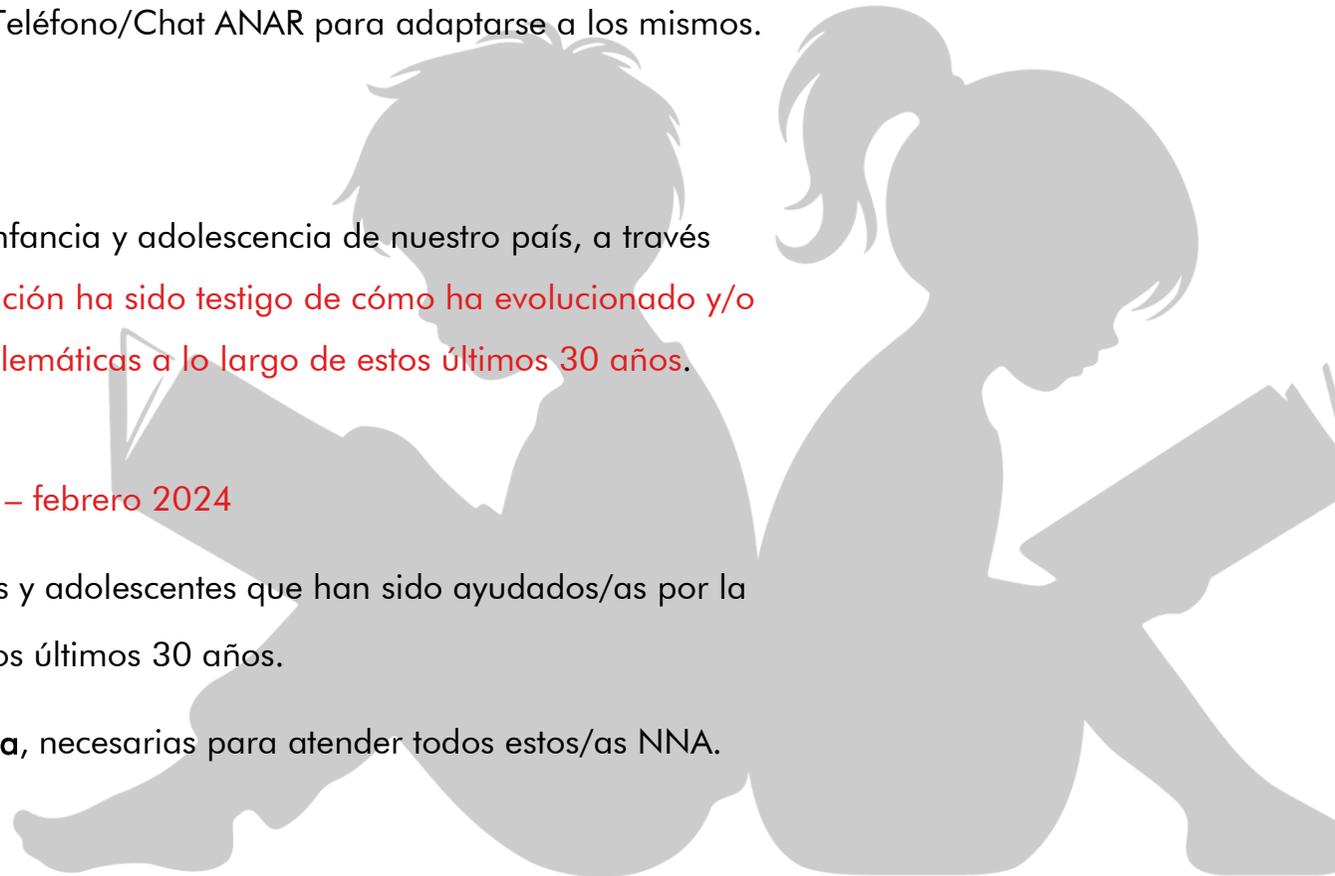


OBJETIVOS Y ALCANCE

OBJETIVO: conocer la evolución de la situación de la infancia y adolescencia en España, a lo largo de estos 30 años de funcionamiento del Teléfono/Chat ANAR, con el fin de poder identificar, por un lado, los principales cambios en las problemáticas y situaciones que afectan a los niños, niñas y adolescentes, y, por otro lado, los desafíos que ha tenido que enfrentar el Teléfono/Chat ANAR para adaptarse a los mismos.

ALCANCE

- Gracias al contacto diario con la infancia y adolescencia de nuestro país, a través del Teléfono/Chat ANAR, *la Fundación ha sido testigo de cómo ha evolucionado y/o cambiado este colectivo y sus problemáticas a lo largo de estos últimos 30 años.*
- **Ámbito estatal**
- **Estudio longitudinal: febrero 1994 – febrero 2024**
- **Universo: 227.087** niños, niñas y adolescentes que han sido ayudados/as por la Fundación ANAR a lo largo de estos últimos 30 años.
- **6.559.377** **peticiones de ayuda**, necesarias para atender todos estos/as NNA.



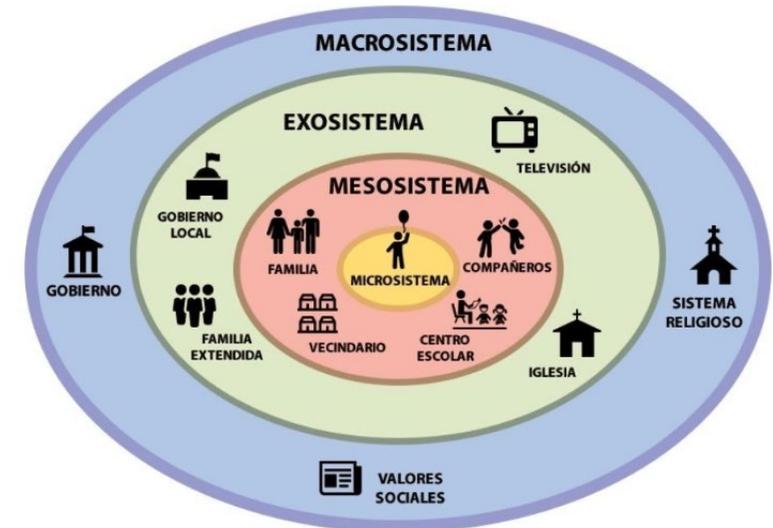
Metodología mixta y participativa: combinando técnicas de recogida y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, para poder obtener un conocimiento del fenómeno más profundo y holístico.
Triangulación y síntesis del análisis cuantitativo y cualitativo.

Modelo Ecológico para analizar la evolución de la situación de la infancia y adolescencia española, teniendo en cuenta la interacción de múltiples factores (biológicos, sociales, culturales, económicos, políticos, entre otros) que influyen en el desarrollo de NNA.

ESQUEMA METODOLÓGICO DEL ESTUDIO



MODELO ECOLÓGICO



Fuente: <https://www.goconqr.com/>. Creado por Gaby Martínez.

Análisis cuantitativo:

- **Principalmente descriptivo y relacional**, los datos se han obtenido a partir de las consultas que los niños/as, adolescentes y personas adultas de su entorno han realizado a través del Teléfono/Chat ANAR.
- **Se estudia la totalidad del universo: 227.087** niños, niñas, adolescentes y personas adultas de su entorno ayudados/as por la Fundación ANAR.
- **Análisis comparativo quinquenal**, tomando como referencia los años 1995, 2000, 2005, 2010, 2015, 2020 y 2023.
- **Análisis documental y estadístico basado en fuentes secundarias** tanto internacionales como nacionales, para recoger los cambios acontecidos en estos últimos 30 años relativos a la infancia y adolescencia.
- **Anonimato**: para garantizar la confidencialidad en el tratamiento de la información entregada por niños/as y adolescentes, la Fundación ANAR trabaja con datos anonimizados.

Análisis cualitativo:

- Análisis discursivo de una **muestra de 350 testimonios de niños/as y adolescentes**, para explorar sus situaciones y problemáticas.
- **Muestra estructural** con el fin de realizar un análisis exhaustivo y en profundidad de la evolución de las problemáticas que afectan a la infancia y adolescencia.
- **Anonimato**: cumpliendo con la normativa vigente en protección de Datos Personales, los datos de niños/as o adolescentes seleccionados/as para formar parte de la muestra cualitativa han sido previamente anonimizados a fin de preservar cualquier dato que pudiera identificar a la persona llamante garantizando el anonimato y confidencialidad de los/as menores de edad y sus familias.
- **Realización de 8 entrevistas en profundidad y 1 Grupo de discusión** con expertos/as de la Fundación ANAR.
- **Revisión sistemática de los Informes, Memorias, Estudios** publicados por la Fundación ANAR en estos últimos 30 años.

Evolución del Servicio del Teléfono/Chat ANAR



30 años
TELÉFONO Y CHAT

- **Tercer Teléfono de ayuda a la infancia y adolescencia en el mundo**, después del Childline inglés y el Azzurro italiano.
- **Único Teléfono presente en dos continentes** (Europa y Latinoamérica).
- **Miembro de organizaciones internacionales y nacionales:**

Internacionales

- Child Helpline Internacional (CHI), como socio fundador
- Missing Children Europe (MCE)
- Alert Europe Foundation (AMBER)

Nacionales

- Centro Nacional de Desaparecidos- CNDES
- Plataforma de Organizaciones de Infancia- POI
- Asociación Española de Fundaciones-AEF
- Asociación Española de Fundraising- AEFr
- Plataforma Estatal de Voluntariado-PEV
- Federación de Voluntariado de la Comunidad de Madrid-FEVOCAM

- **Único servicio de estas características** que ayuda a niños/as y adolescentes **en nuestro país**.
- Desde feb. 1994 a feb. 2024, ha recibido **67 premios/reconocimientos de prestigiosas instituciones, tanto nacionales como internacionales**. Actualmente ya son: 72.
- **Crecimiento de las Líneas de ayuda** y mejoras al servicio: **traducción simultánea, servicio Svisual, etc.**
 - Teléfono ANAR de Ayuda a Niños/as y Adolescentes (feb. 1994)
 - Teléfono ANAR del Adulto/a y la Familia (abr. 1994)
 - Email ANAR (2007)
 - Chat ANAR (2017)
 - Teléfono ANAR para Casos de Niños/as Desaparecidos/as (2010)

Evolución del Servicio del Teléfono/Chat ANAR



30 años
TELÉFONO Y CHAT

- Desde su puesta en funcionamiento, **el equipo se estructura en tres departamentos** (de orientación psicológica, jurídica y social).
- Está integrado por **personal contratado, estudiantes en prácticas y voluntariado**; todos ellos/as con **perfil universitario** (psicólogos/as, abogados/as y trabajadores/as sociales).
- El personal del Teléfono/Chat ANAR recibe **formación adicional** tanto inicial como continua, en materia de infancia y adolescencia. **La duración y contenido de esta formación**, que cuenta con el reconocimiento del Colegio Oficial de la Psicología, **está en constante adaptación** a lo largo de estos 30 años, para dar una respuesta adecuada a las distintas problemáticas de la infancia y adolescencia y su evolución.
- **Transformación digital constante** para la atención de NNA y para agilizar los procesos y mejorar la coordinación interdepartamental.
- **Aumento constante de los Convenios de Colaboración con Universidades.** Actualmente con 18 universidades.

- Universidad Pontificia de Comillas
- Universidad Nacional a Distancia
- Universidad Autónoma de Madrid
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad Europea de Madrid
- Universidad Europea de Canarias
- Universidad Internacional de Valencia
- Universidad Internacional de la Rioja
- Centro Universitario Cardenal Cisneros

- Centro Universitario Cardenal Cisneros (Alcalá de Henares)
- Universidad Villanueva
- Universidad Francisco de Vitoria
- Universidad Rey Juan Carlos
- Universidad Católica de Ávila
- Universidad Nebrija
- Universidad Alfonso X el Sabio
- Tech Universidad
- UNIE

Evolución del Servicio del Teléfono/Chat ANAR



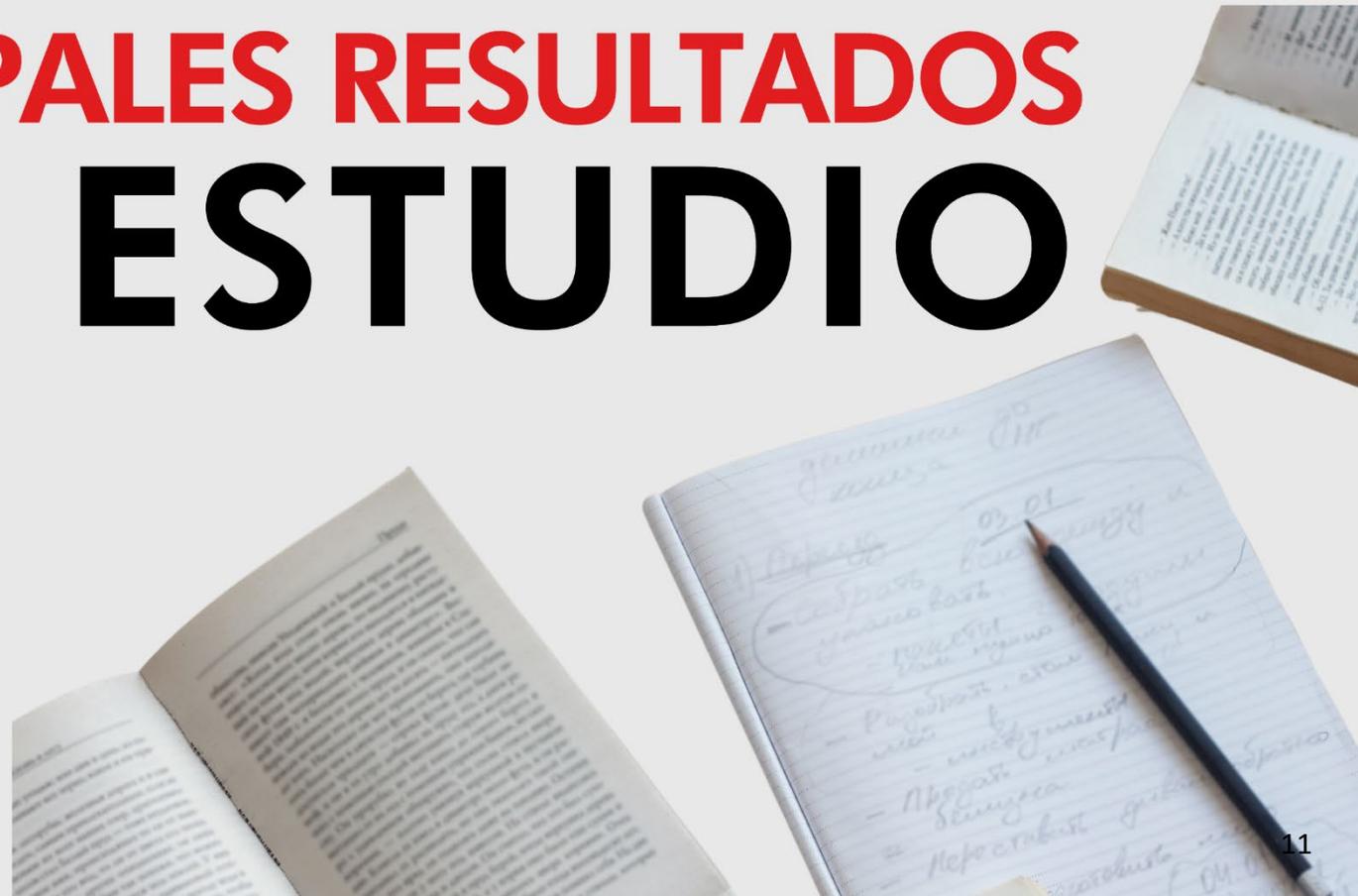
30 años
TELÉFONO Y CHAT

- Entidades públicas colaboradoras:



- Además del apoyo institucional, **empresas y entidades privadas colaboran con Fundación ANAR**, para ayudar a la infancia, adolescencia y familias de nuestro país.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL ESTUDIO



Revisión documental y estadística de los cambios sociales a lo largo de 30 años



• En el estudio publicado hay una amplia explicación de los cambios acontecidos en estos últimos 30 años.
 • ¹ INE a 1 de enero 2024. Población extranjera según país de nacimiento.

30 años de evolución: principales cambios **normativos**

En estos últimos 30 años, se ha producido un **importante desarrollo normativo** relacionado con la protección de la infancia y la adolescencia*. No obstante, **todavía existen debilidades y amenazas** que es necesario transcender para garantizar el interés superior de NNA y poder hacer efectivos todos sus derechos.

Violencia de género:

- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género
- Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (conocido como Convenio de Estambul), 11 de mayo 2011
- Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia

Convención sobre los Derechos del Niño (CDN):

- 3 Protocolos Facultativos
- 26 Observaciones Generales
- Diversas Recomendaciones a España

Sistema de protección de la infancia y la adolescencia:

- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor
- **Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI)**

Entornos digitales:

- Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de octubre de 2022 relativo a un mercado único de servicios digitales
- Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual
- Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales (junio 2004).

Libertad sexual de NNA:

- Modificaciones del Código Penal
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual
- Ley Orgánica 4/2023, de 27 de abril, para la modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en los delitos contra la libertad sexual, la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.

* En el estudio publicado hay una amplia explicación de los cambios normativos acontecidos en estos últimos 30 años.

Casos de niños, niñas y adolescentes ayudados/as



30 años
TELÉFONO Y CHAT

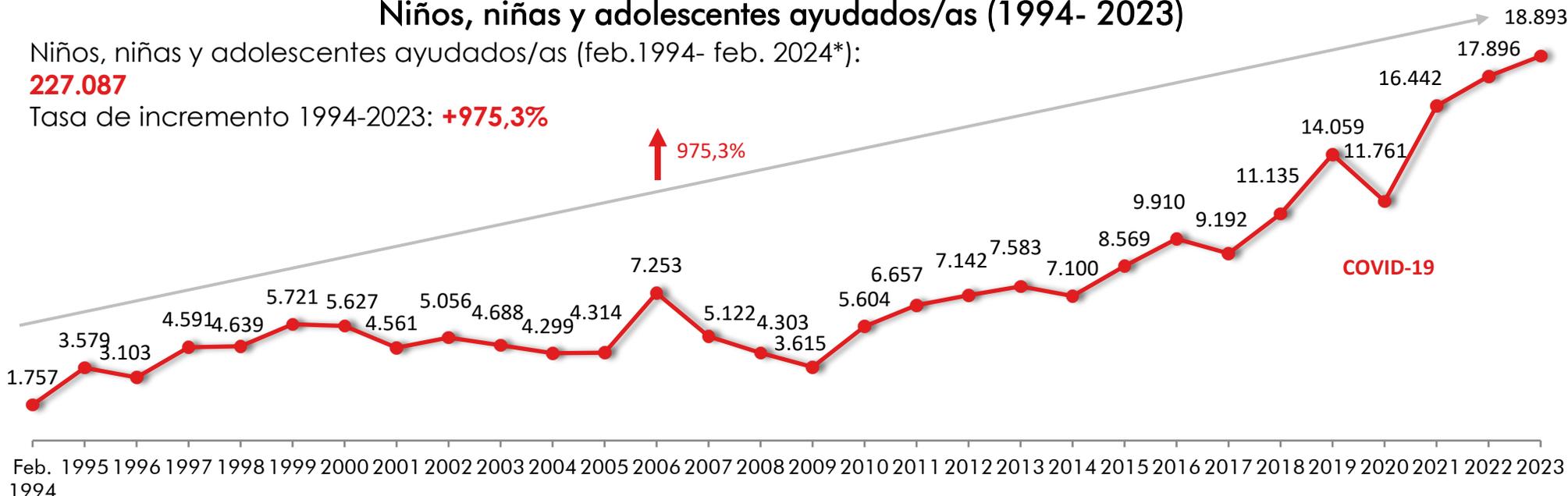
- Desde su puesta en funcionamiento, el Teléfono/Chat ANAR es un servicio de **carácter universal que atiende a los/as menores de edad de toda España** sin excepción. Aunque el servicio se presta a todos los/as NNA, la mayor parte **tienen altos índices de vulnerabilidad** por sufrir violencias, problemas de salud mental, por vivir en entornos familiares no protectores, etc.
- Desde feb. 1994 a feb. 2024, la Fundación ANAR ha ayudado a **227.087 niños, niñas y adolescentes**. Incluso durante el Estado de alarma por la pandemia COVID-19, pudo atender a **11.761 menores de edad gracias al Chat ANAR**.
- La **tasa de crecimiento (1994-2023)** es de **+975,3%**, pasando de 1.757 a 18.893. A lo largo de estos años, la Fundación ha conseguido consolidarse y ser reconocida por los/as NNA, y la sociedad en general, como un **recurso esencial para la protección de la infancia y adolescencia** en nuestro país.

Niños, niñas y adolescentes ayudados/as (1994- 2023)

Niños, niñas y adolescentes ayudados/as (feb.1994- feb. 2024*):

227.087

Tasa de incremento 1994-2023: **+975,3%**



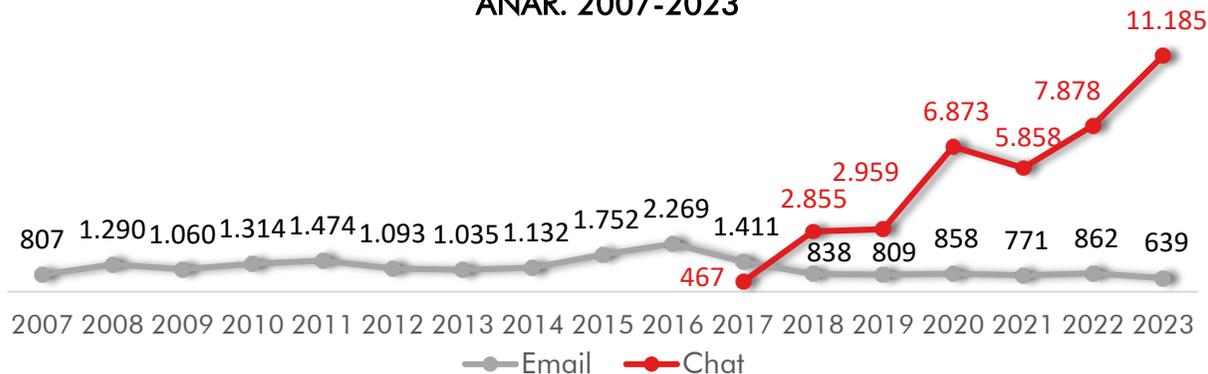
Peticiones de ayuda atendidas

- Desde febrero de 1994 a febrero de 2024 se han atendido **6.559.377** peticiones de ayuda de toda España, todas ellas necesarias para ayudar a los 227.087 niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.
- Para poder atender a todos los/as NNA y sus familias, la Fundación ANAR ha hecho un gran esfuerzo para no estar comunicando, **creciendo constantemente**. Así, en este periodo, el Teléfono/Chat ANAR ha pasado de 5 puestos en la sala de escucha a 60 en la actualidad.
- Todas las Líneas de ayuda ANAR han **experimentado un incremento desde su puesta en marcha excepto el Email ANAR**, que comienza a descender desde que entra en funcionamiento el CHAT ANAR, mostrándose así una clara preferencia entre las personas beneficiarias del servicio por esta Línea de ayuda.

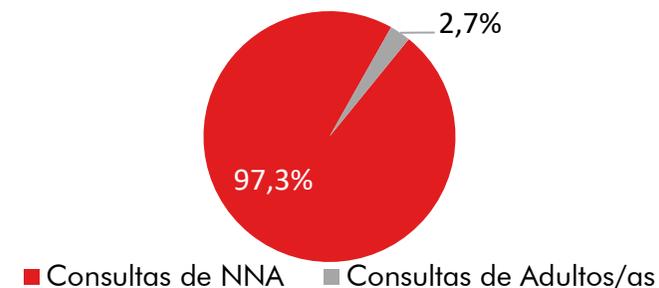
Línea de Ayuda	Año de creación	Peticiones de ayuda*	Incremento desde su puesta n marcha hasta 2023
Línea del Niño/a y Adolescente	1994	6.204.037 llamadas	+ 931,4%
Línea de la Familia y los Centros Escolares	1994	172.157 llamadas	+530,4
E-mail	2007	19.414 e-mails	-20,8%
Teléfono 116000 (NNA desaparecidos/as)	2010	25.153 llamadas	+539,0%
Chat	2017	38.075 chats	+2.295%

* El resto de las peticiones hasta alcanzar las 6.524.691, desde 1994 a 2023, son las procedentes del Teléfono del Acoso Escolar y Malos Tratos en el ámbito de centros escolares del Sistema Educativo Español (900018018), que alcanzan la cifra de 65.855 desde su puesta en funcionamiento.

Evolución de las peticiones de ayuda recibidas por el E-mail y Chat ANAR. 2007-2023



Peticiones de ayuda, según tipo de consulta. Feb. 1994-feb. 2024



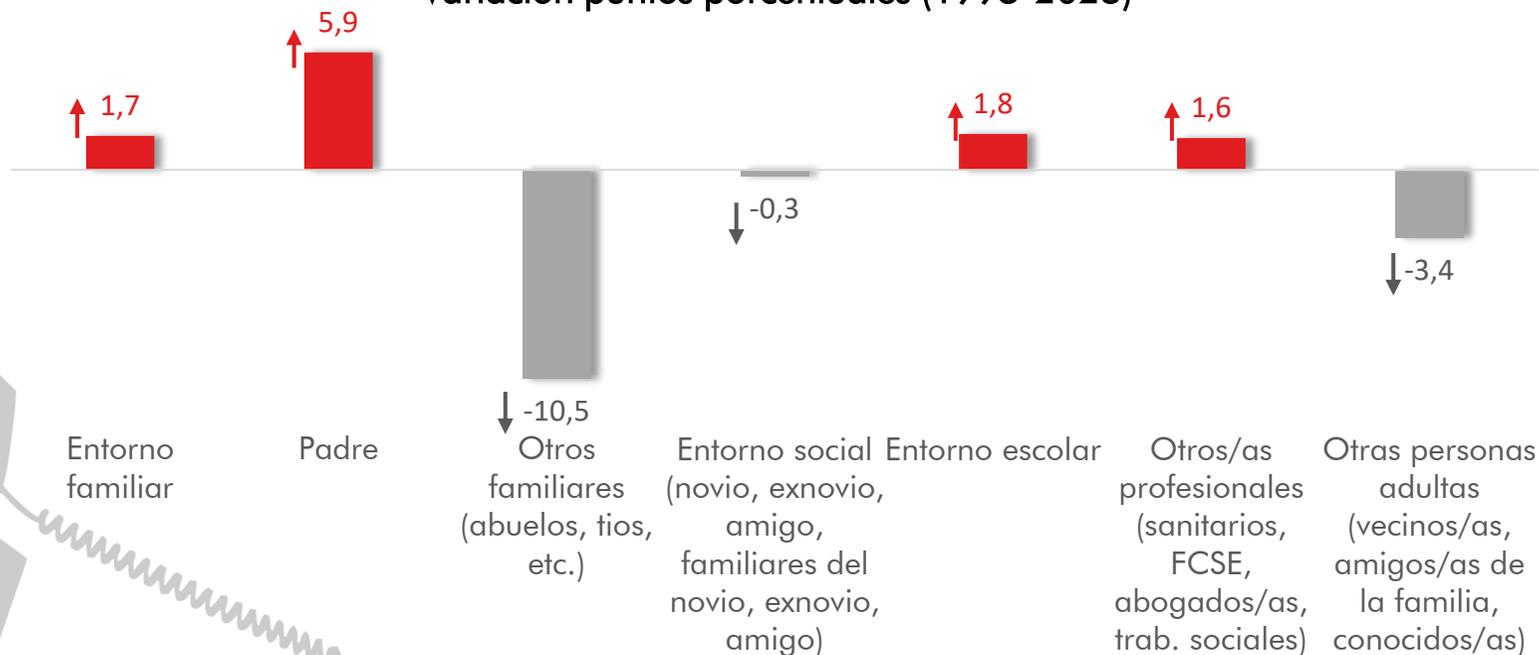
Perfil medio del/la NNA ayudado/a

- **Mujer (60%) vs varón (40%), pero se aproximan las consultas de niñas y niños en los últimos años.** Cuando son las personas adultas las que llaman, en relación con un/a menor de edad, se constata que todos los géneros se enfrentan a situaciones problemáticas muy similares.
- **Adolescentes (14-17 años).** A partir del año 2000, coincidiendo con un aumento de solicitudes de ayuda por la Línea de la Familia y los Centros Escolares, **aumentan las llamadas referidas a menores por debajo de 14 años.** Por los adultos/as sabemos que las problemáticas **afectan a niños/as de todas las edades.**
- **Los/as NNA con discapacidad** ayudados/as por ANAR **han aumentado 2,8 p.p.** a lo largo del tiempo (en 2010 representan un 0,7% y en 2023 un 3,5%).
- En mayor proporción **cursan la ESO (1995: 65,8%; 2023: 48,2%).** El aumento de consultas referentes a niños/as de 10 a 13 años ha incrementado la representación de quienes cursan **Primaria (1995: 13,9%; 2023: 28,2%).**
- Muestran con mayor frecuencia un **rendimiento y satisfacción escolar bajo.**
- Conviven mayoritariamente con **miembros de la familia directa,** habitualmente con **ambos progenitores,** aunque se observa un descenso (1995: 53%; 2023: 48,3%).
- **Crecimiento de las familias monoparentales/monomarentales** (15% en 1995 y 38,7% en 2023; +23,7 p.p.).
- **Incremento** de los/as NNA ayudados/as **que viven en familias migrantes** (15,3% en 1995 a 49,4% en 2023; +34,2 p.p.).
- Las familias constituidas por **dos hermanos** han aumentado **+11,5 p.p. entre 1995 y 2023** a expensas de aquellas con un hijo/a o más de 3 hermanos/as.

Perfil del adulto/a que llama

- **Género:** la proporción entre llamantes mujeres y varones se ha mantenido estable: casi el 80% de las personas adultas llamantes son mujeres y el 20% varones.

Variación puntos porcentuales (1995-2023)

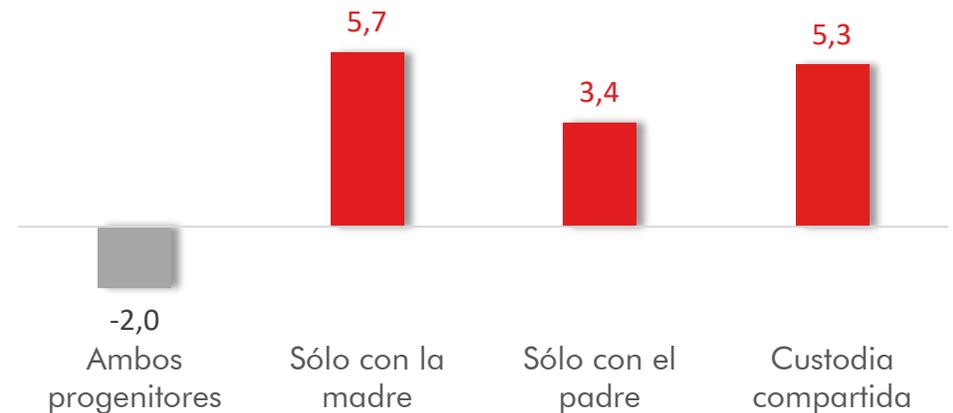


Familias de los/as NNA

• Con quién vive:

- El **98%** de ellos/as viven con su Familia, -2 p.p. menos que en 1995, principalmente con **ambos progenitores**.
- Aumento de la **convivencia solo con la madre** (+5,7p.p.), y **solo con el padre** (+3,4 p.p.), o de **custodia compartida** (+5,3 p.p.), situación, esta última, prácticamente inexistente hasta el año 2015.

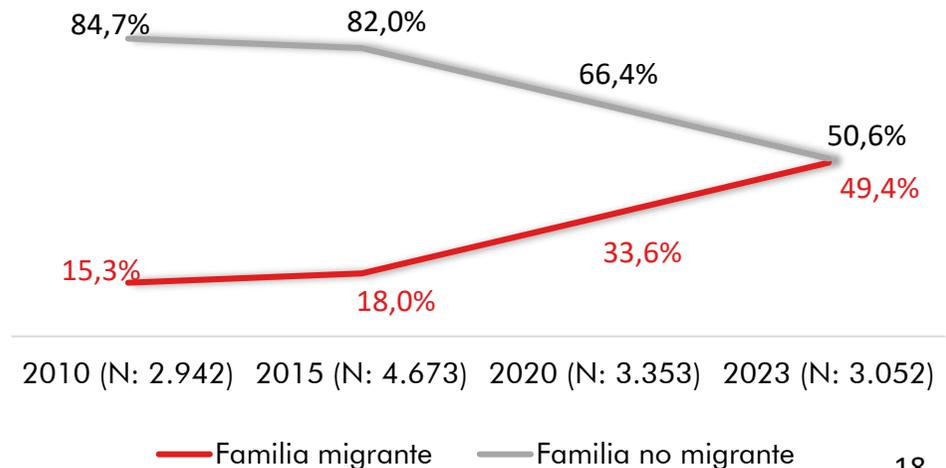
Variación puntos porcentuales (1995-2023)



• Tipo de familia:

- Aumento de las familias donde el/la NNA convive con un solo progenitor, +27,7 p.p.
- Incremento de las familias migrantes: entre 2010 y 2023 el porcentaje de este tipo de familias ha crecido +34,2 p.p. hasta igualarse prácticamente en el último año analizado. Los mayores incrementos se producen a partir de 2015.

Evolución de los/as NNA ayudados/as según familia migrante. 2010-2023



Características de las llamadas

• Franja horaria:

- Una constante del Teléfono/Chat ANAR a lo largo de estos últimos 30 años es su característica de **servicio 24 horas todos los días del año**. Todas las franjas horarias son indispensables para poder atender los casos de gravedad en los que la Fundación ANAR ayuda.
- La tarde es la franja horaria más habitual y la que ha ido ganando prevalencia (+6,8 p.p.).

Variación puntos porcentuales (1995-2023)



• Duración de la llamada:

- La Fundación ANAR proporciona a cada NNA el tiempo que precisa para poder ser ayudado/a, como demuestra por ejemplo que, en 2023, el 31% de las consultas tienen una duración superior a una hora.

Variación puntos porcentuales (1995-2023)



Valoración técnica

Maltrato infantil

Depresión

Acoso escolar

Fuga

Otros
problemas
asociados



Evolución Motivos de las consultas



30 años
TELÉFONO Y CHAT

- **Consideraciones generales:**
 - **Claro desplazamiento en la atención** llevada a cabo a través del Teléfono/Chat ANAR desde problemas de menor envergadura a situaciones de mayor trascendencia y gravedad.
 - ✓ En los primeros años del Teléfono/Chat no existía conciencia social de que la infancia y adolescencia tuvieran problemas.
 - ✓ **Los cambios sociales y normativos** han conllevado una mayor sensibilización y conciencia respecto a algunas situaciones de riesgo de los/as NNA como es el caso del acoso escolar, la violencia de género y las agresiones sexuales.
 - ✓ **La falta de conciliación entre la vida familiar y laboral, y de los horarios escolares y laborales,** también ha ocasionado que los/as NNA estén más tiempo solos/as y, por tanto, más expuestos/as a riesgos.
 - ✓ **El importante desarrollo de las tecnologías** ha contribuido a la aparición de nuevos problemas, como el grooming, la sextorsión, el ciberacoso y el ciberbullying, además, de agravar otras problemáticas existentes (violencia de género, pornografía, prostitución, etc.).
 - **Los/as NNA tienden a sentirse más afectados/as por lo que ellos/as interpretan como falta de apoyo** por parte de las personas adultas de su entorno ante las distintas situaciones a las que se enfrentan independientemente de su gravedad. Mientras que **las personas adultas buscan más bien una ayuda puntual** ante una crisis que les desborda o ante la que desconocen cómo actuar de modo concreto.
 - Los problemas que sufren los/as NNA tienden a presentarse **interrelacionados** y también, en muchos casos, **influenciados por contextos familiares y sociales muy deteriorados.**

Evolución Motivos de las consultas. Valores absolutos

Incremento % 1995-2023: +1.618,7%

Incremento % 1995-2023: +643,9%

Decrecimiento % 1995-2023: -7,7%

Violencia contra un niño/a o adolescente

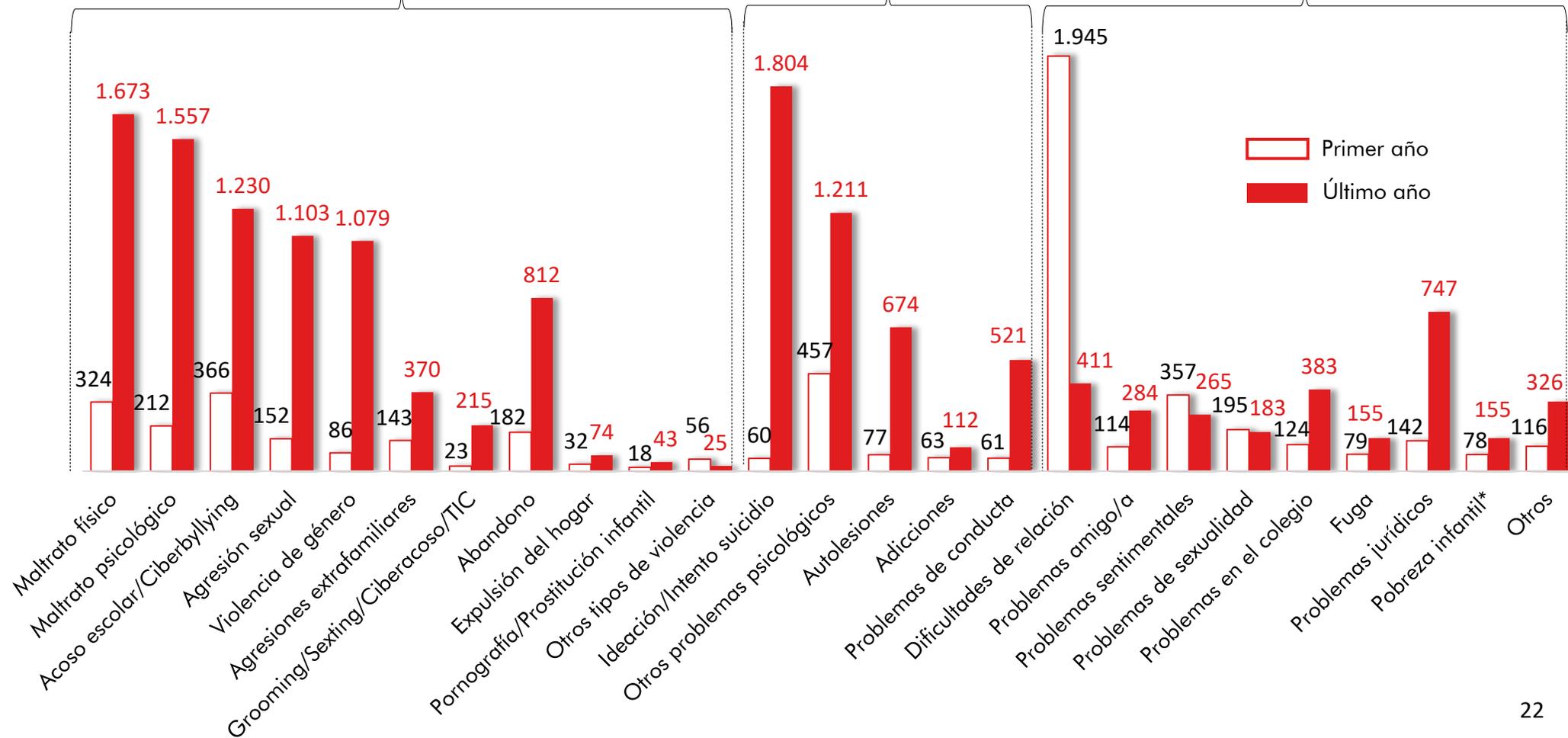
Primer año: 476 Último año: 8.181

Salud mental

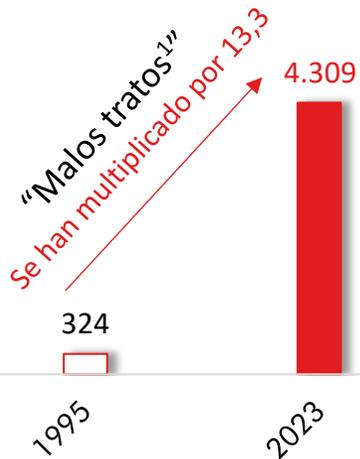
Primer año: 581 Último año: 4.322

Dificultades de relación y otros problemas

Primer año: 3.150 Último año: 2.909



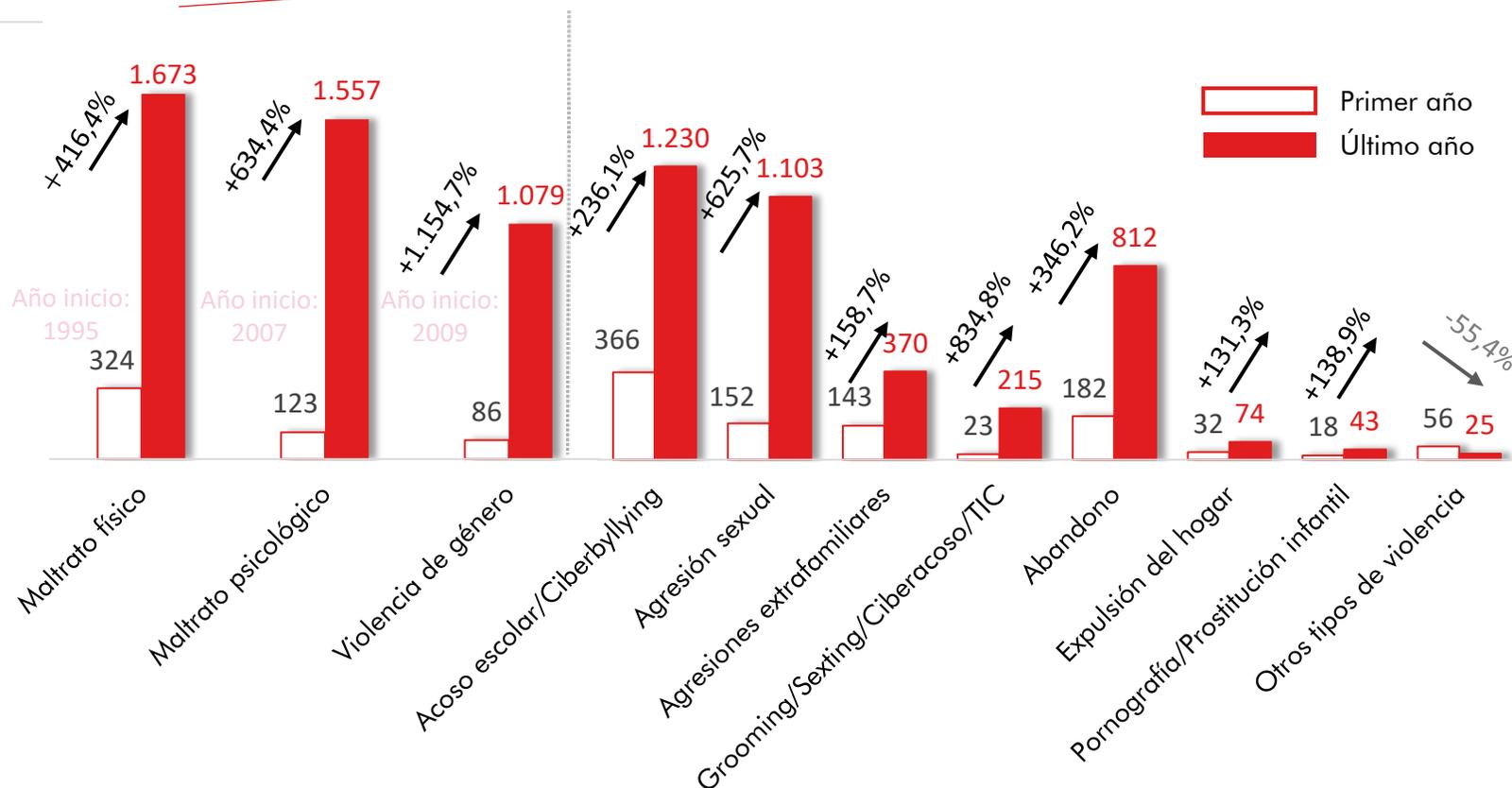
Evolución Motivos: **Violencias**



Violencia contra un niño/a o adolescente

476 8.181

Se han multiplicado por 17,2*



¹ "Malos tratos" denominación en 1994 hoy "Violencia intrafamiliar". Incremento % 1995-2023: +1.229,9%

* Violencia contra un niño/a o adolescente: Incremento % 1995-2023: +1.618,7%

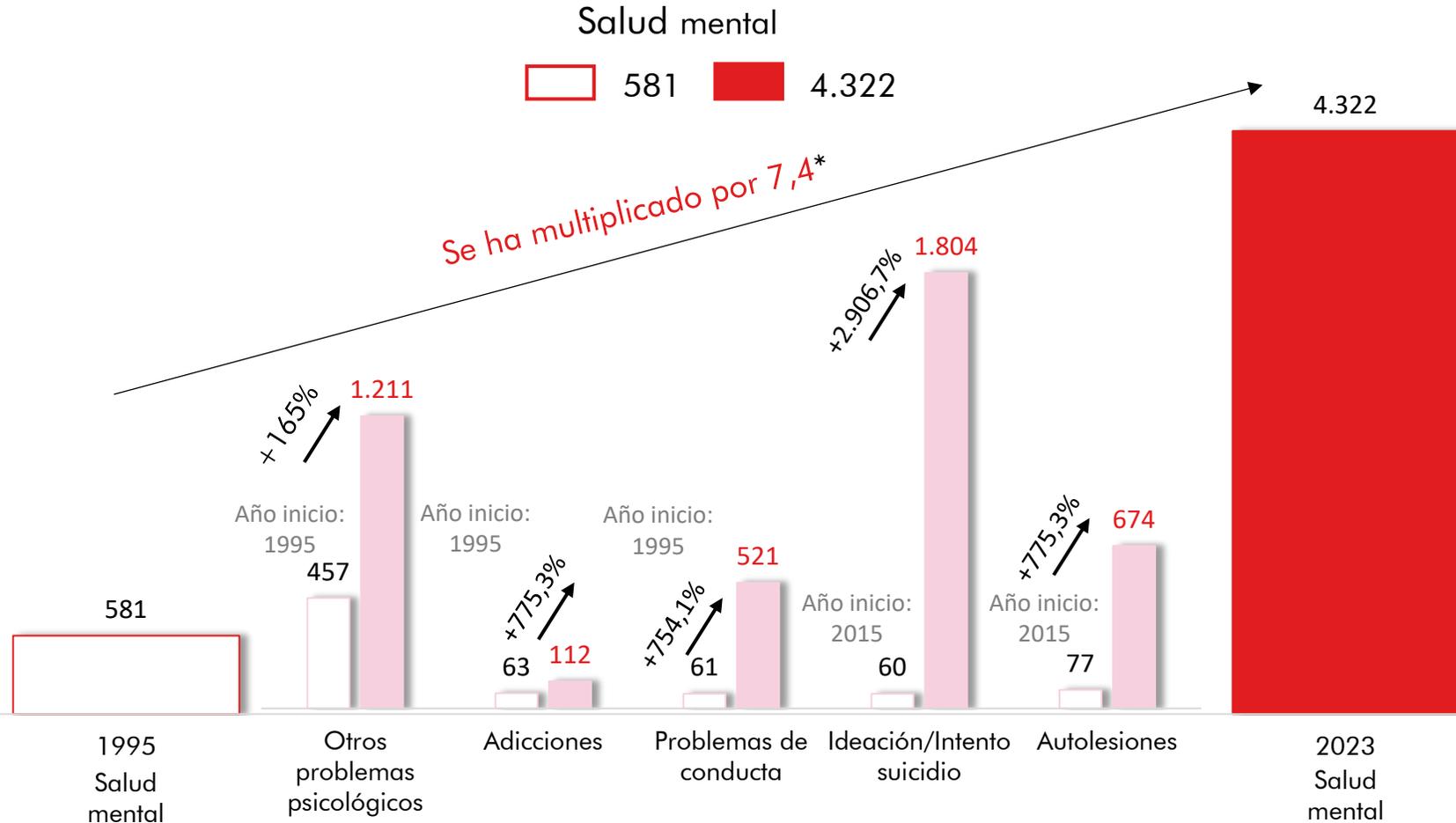
Evolución Motivos: **Violencias**

• **Problemáticas que experimentan un aumento:**

- **Bloque de Violencias contra un/a NNA: +1.618,7%**, pasando de representar el 13,3% en 1995 al 53,1% en 2023. Destacan:
 - ✓ **Violencia de género: +1.154,7%** entre 2009 y 2023, afectando a las adolescentes víctimas en sus primeras relaciones sentimentales y a muchos NNA que experimentan este tipo de violencia en su entorno familiar. Según datos del INE¹, el número de mujeres víctimas de VG ha crecido un +14,6% entre 2019 y 2023 y el de víctimas menores un 32% entre 2022 y 2023.
 - ✓ **Violencias ejercidas a través de las TRIC (Grooming, Sexting, Ciberacoso): +834,8%**. Este incremento también se refleja en los datos del Ministerio del Interior sobre victimizaciones de cibercriminalidad en menores de 18 años (+85,9% entre 2016 y 2022).
 - ✓ **Maltrato infantil: maltrato psicológico (+634,4%) y maltrato físico (+416,4%)**. Estos crecimientos coinciden con los datos del RUMI (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030), cuyas notificaciones por maltrato infantil se han incrementado un +266,5% entre 2011 y 2022, observándose un repunte de este tipo de notificaciones a partir del periodo de la pandemia COVID-19. Predominan las notificaciones por maltrato psicológico. Cambio de normativa en relación con el castigo físico (2007).
 - ✓ **Agresión sexual: +625,7%**. Incremento que también recogen los datos oficiales de victimizaciones aportados por el Ministerio del Interior en relación con este tipo de delito: +84,1% entre 2017 y 2022. La Fundación ANAR pionera en la realización de estudios monográficos sobre esta temática.
 - ✓ **Abandono: +346,2%**. Los datos del RUMI también muestran un crecimiento de las notificaciones por motivo de abandono/negligencia: +129% entre 2015 y 2022, pasando de 8.726 a 19.970.
 - ✓ **Acoso escolar/Ciberbullying: +236,1%** desde 2005 a 2023. No se publican estadísticas oficiales evolutivas sobre esta problemática.
 - ✓ **Prostitución/Pornografía infantil: +138,9%**. Según datos del Ministerio del Interior, los delitos relativos a la prostitución y la pornografía de menores de edad han aumentado, desde 2017 a 2022, +25,7% y +48,1% respectivamente. Las TRIC tienen una gran incidencia en estas problemáticas.
 - ✓ **Agresiones extrafamiliares: +158,7%**.

¹INE. Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (EVDVG). Año 2023. Esta estadística se obtiene a partir de la explotación estadística del Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género, cuya titularidad corresponde al Ministerio de Justicia.

Evolución Motivos: Salud Mental



* Incremento % 1995-2023: +643,9%

- **Problemáticas que experimentan un aumento:**

- **Bloque de Salud mental: +643,9%.** Con el paso de los años han ido adquiriendo un mayor peso porcentual dentro de este bloque las problemáticas de mayor gravedad como las **autolesiones, +775,3%** y la **conducta suicida** (ideación e intento de suicidio), **+2.906,7%**.

Esta tendencia también se refleja en los datos del CMBD-RAE¹, del Ministerio de Sanidad, donde las tasas de actividad por trastornos mentales y del comportamiento han aumentado desde el año 1997 hasta 2022 (+160,6%), encontrándose las tasas más altas en los dos últimos años. Destaca el importante crecimiento del suicidio y lesiones intencionalmente autoinfligidas: +359,4% entre 2016 y 2022.

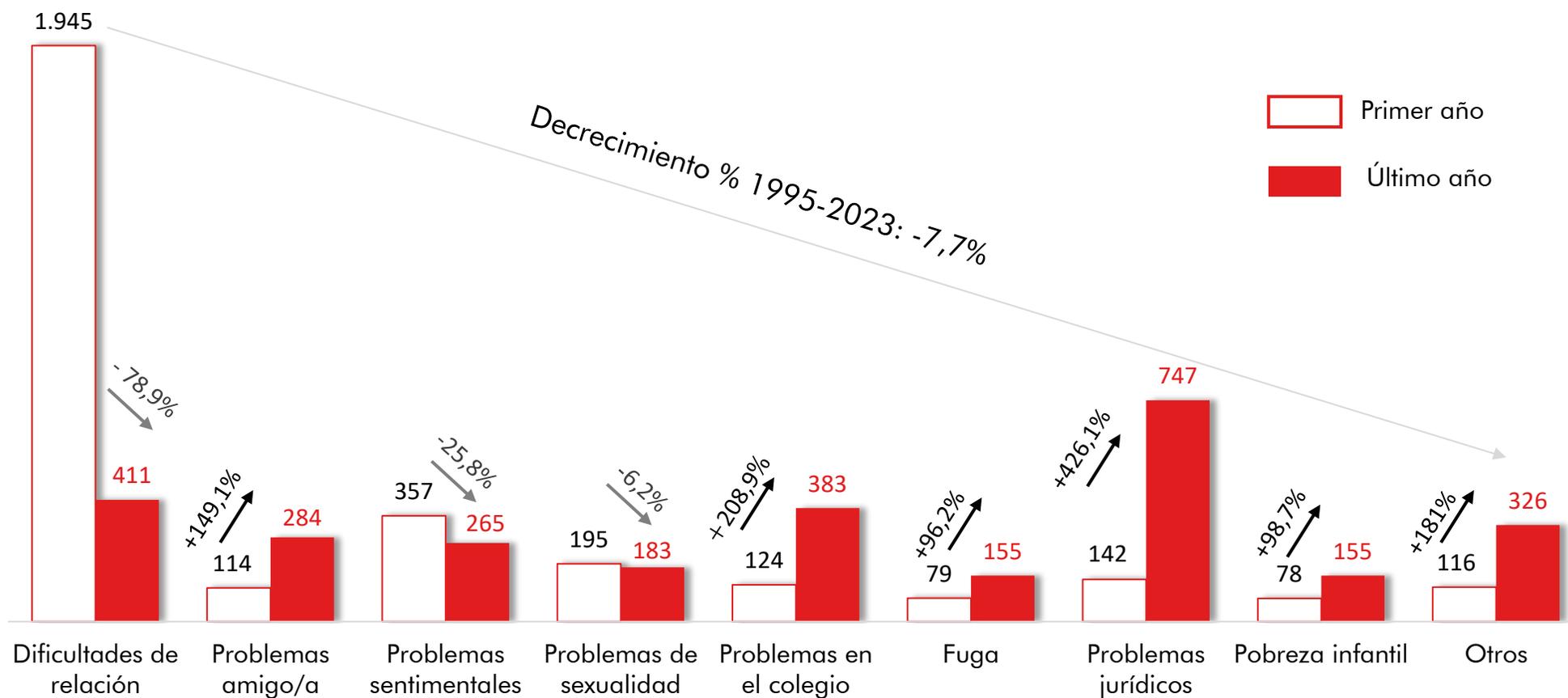
- ✓ **Otros problemas psicológicos: +165%**, mayoritariamente ha crecido la Ansiedad (+20,6 p.p. entre 2010 y 2023), la Tristeza (+5,2 p.p.), la Baja autoestima (+4,2 p.p.) y los Problemas de alimentación (+3,7 p.p.).
- ✓ **Problemas de conducta:** también han experimentado un importante aumento: **+754,1%**.
- ✓ **Adicciones: +77,8%**, principalmente las referidas a las tecnologías (+11,1 p.p. entre 2010 y 2023) y a otras drogas distintas del tabaco y el alcohol (+16 p.p.).

¹El CMBD-RAE (Conjunto Mínimo Básico de Datos - Registro de Actividad Esencial) es un sistema utilizado en el ámbito de la salud en España. Su objetivo es recopilar información básica sobre la actividad asistencial en los hospitales y centros de salud.

Evolución Motivos: Dificultades de relación y otros problemas

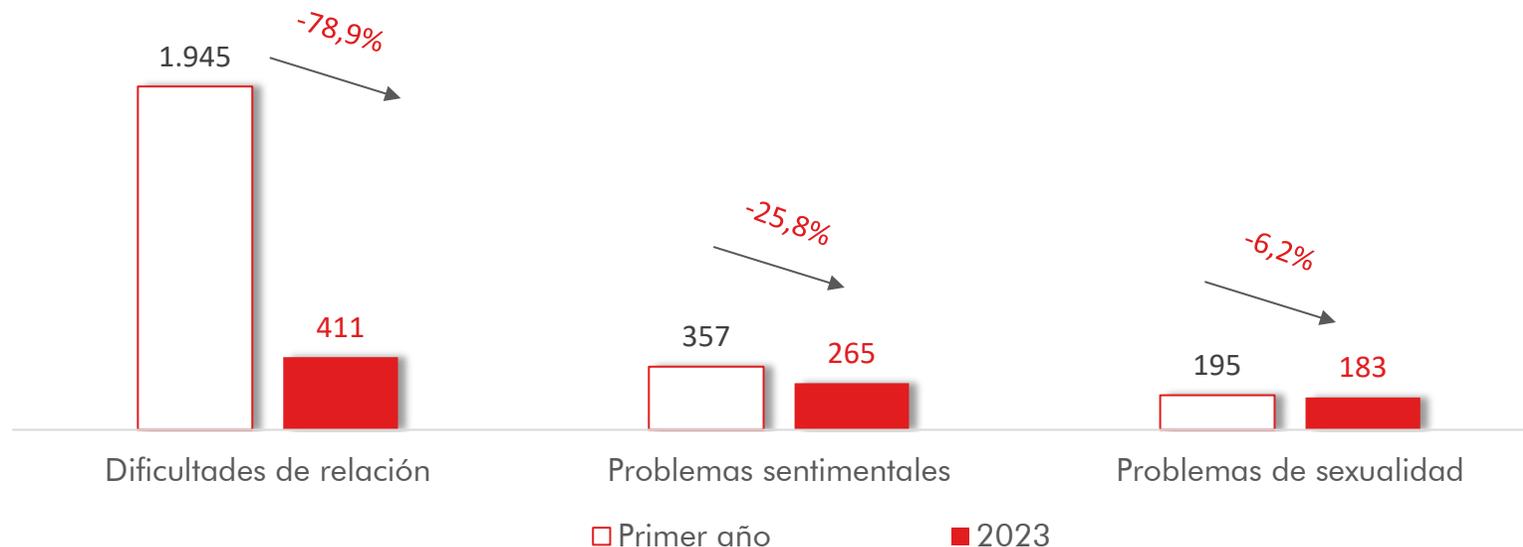
Dificultades de relación y otros problemas

3.150 2.909



Evolución Motivos: Dificultades de relación y otros problemas

- **Problemáticas que experimentan un descenso:**
 - **Bloque de Dificultades de relación y otros problemas: -7,7%.**
 - ✓ **Dificultades de relación**, debidas a problemas en la comunicación entre el niño/a o adolescente y las personas de su entorno: **-78,9%**.
 - ✓ **Problemas sentimentales**, llamadas donde se planteaban dificultades de relación de pareja (dudas sobre la pareja, fracasos sentimentales, etc.): **-25,8%**.
 - ✓ **Problemas de sexualidad**, relacionados con la identidad o actividad sexual: **-6,2%**. En los primeros años del Teléfono ANAR, la sexualidad era un tema recurrente y de gran preocupación para los/as adolescentes.



Evolución Motivos: **Dificultades de relación y otros problemas**



30 años
TELÉFONO Y CHAT

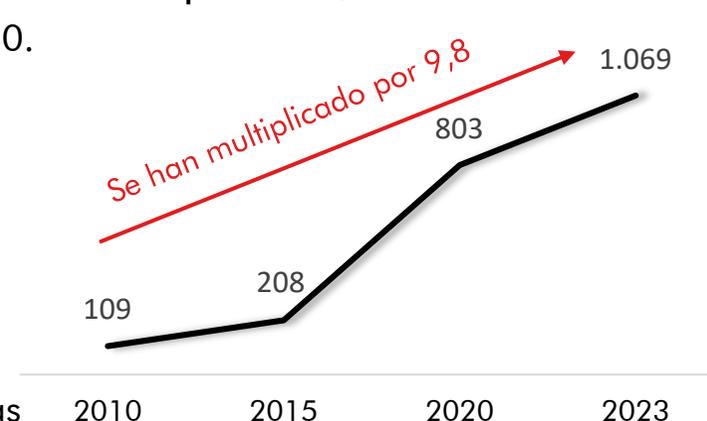
- **Problemáticas que experimentan un aumento:**
 - ✓ **Problemas jurídicos: +426,1%.** Se han incrementado los problemas relativos a separación, custodia, régimen de visitas, acogimiento, adopción, consultas sobre derechos NNA, etc.
 - ✓ **Problemas en el colegio: +208,9%.** También han aumentado los problemas de absentismo, rendimiento escolar, dificultades de relación con profesorado, etc.
 - ✓ **Problemas amigo/a: +149,1%.** Crecen las peticiones de ayuda en las que los/as propios menores de edad se ponen en contacto con nosotros/as para contarnos la situación en la que está otro/a NNA de su entorno.
 - ✓ **Pobreza infantil: +98,7%.** Según el INE, la Tasa de pobreza infantil (AROPE), después de un descenso progresivo entre 2014 y 2018, se produce desde 2019 a 2023 un incremento (algo más de un tercio de los/as NNA de nuestro país se encuentra en riesgo de pobreza).
 - ✓ **Fuga: +96,2%.** Ha aumentado el número de menores de edad que se va o abandona su casa o la institución donde está acogido/a.
 - ✓ **Otros: +181%.** Hace referencia a cuestiones como solicitud de información, agradecimientos, quejas institucionales, principalmente.

Evolución Motivos: Desapariciones de NNA

✓ Desapariciones de NNA:

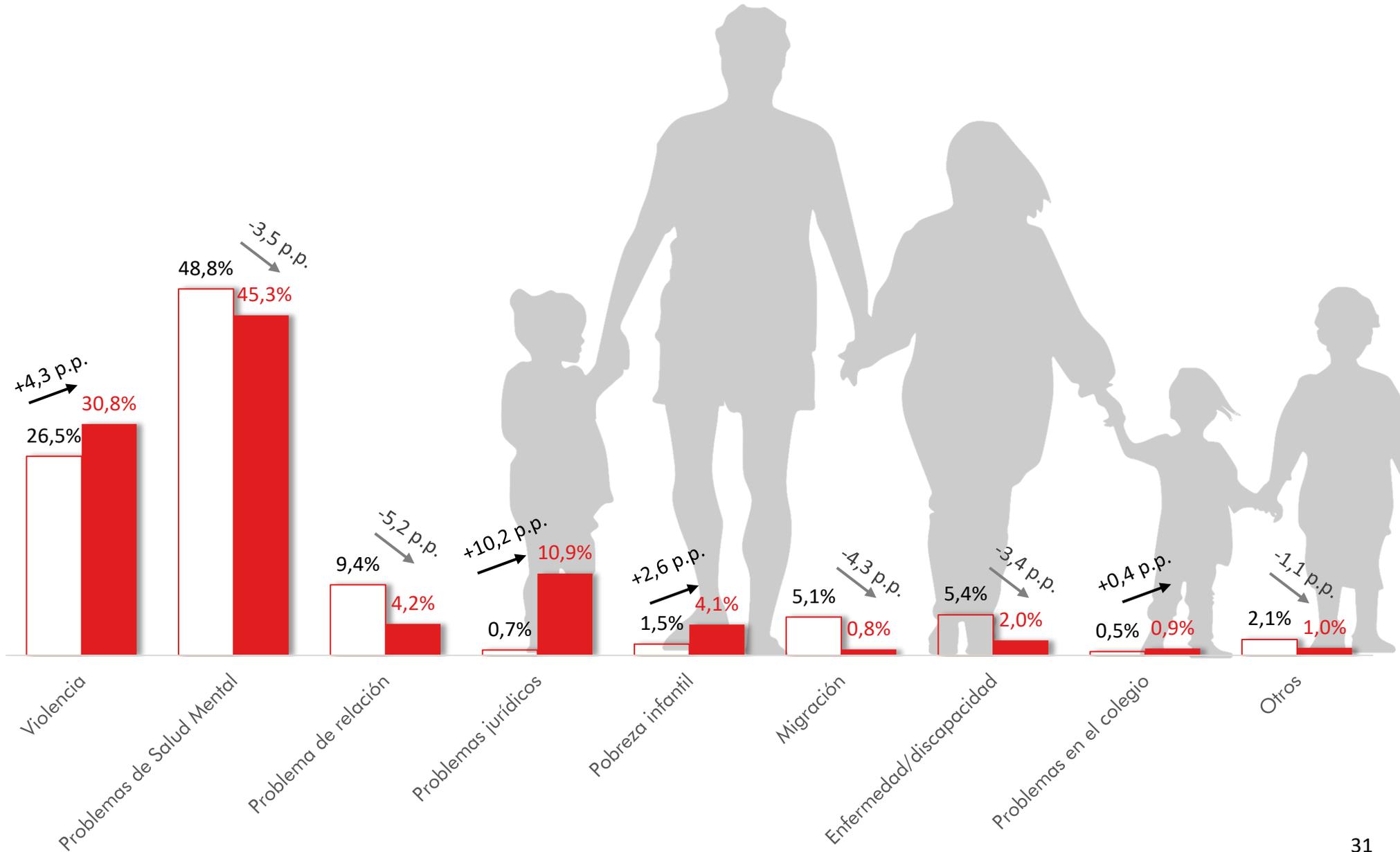
- **Aumento global** de este tipo de motivos entre el año 2010 y 2023: **+880,7%** más de consultas por desapariciones en 2023 que en 2010. Tendencia que también recogen los datos del Ministerio del Interior sobre denuncias por desapariciones de menores de edad que han experimentado un crecimiento (+65%) entre 2019-2022, siendo los motivos más frecuentes las fugas del hogar o Centros de acogida (Informe anual de personas desaparecidas, 2022), que representan un 49,3%.
- **La fuga/ideación de fuga** es el principal motivo de desaparición (en 2023 han aumentado **+21,3 p.p.** respecto a 2010). Las consultas por **Menores expulsados/as del hogar** también han crecido, pero en menor medida (**+0,2 p.p.**).

Evolución del nº de NNA desaparecidos/as. 2010-2023



Motivos de desaparición	2010	2015	2020	2023	Diferencias porcentuales (p.p.) 2010-2023
Fugas / ideación de fuga	41,3%	39,9%	63,5%	62,6%	21,3
Secuestro parental	28,4%	36,0%	8,5%	11,4%	-17
Menores expulsados/as del hogar	21,1%	15,4%	20,8%	21,3%	0,2
Perdida, accidente y otros	3,7%	5,3%	5,6%	2,7%	-1
Menor migrante no acompañado/a	0,9%	0,6%	0,6%	0,1%	-0,8
Secuestro por parte de terceros	4,6%	1,0%	1,9%	1,9%	-2,7
TOTAL	109	208	803	1.069	-

Evolución Motivos en el entorno familiar del/la NNA

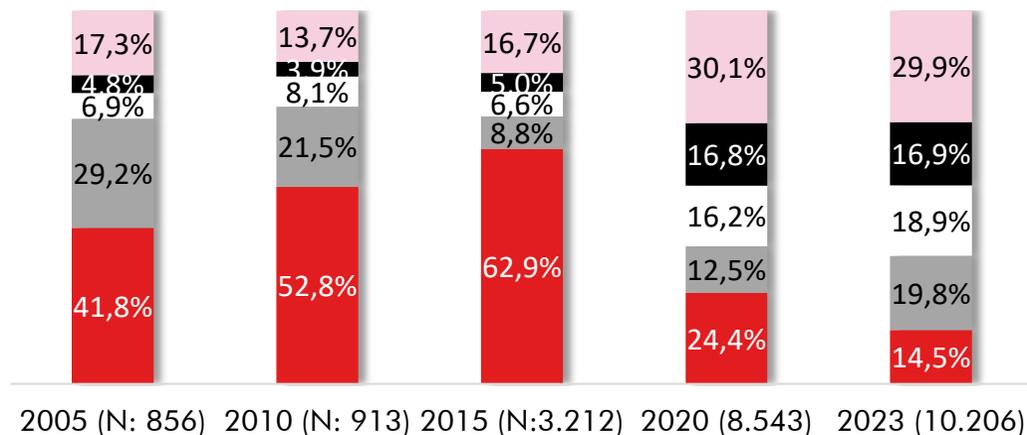


Evolución Motivos en el entorno familiar del/la NNA

- Problemas de Salud Mental en el entorno familiar:**

- En todos los años analizados, la representación de estos problemas **supera el 45%**, **acentuándose en el período de pandemia (54,5%)**.
- Las **Adicciones** son otro de los principales problemas de salud mental que se encuentra en el entorno de los/as NNA ayudados/as por la Fundación ANAR, mayoritariamente relacionados con el **alcohol**, representando más del **40% de las adicciones**.

Evolución de Problemas de salud mental en el entorno del NNA ayudado/a por la Fundación ANAR. 2005-2023



- Problemas de Violencia en el entorno familiar:**

- Entre 2005 y 2023, se incrementan **+4,3 p.p.** Además, su crecimiento viene marcado principalmente por el **aumento de la Violencia de género**.

- Problemas jurídicos en el entorno familiar:**

- Se incrementan **+10,2 p.p.** en 2023 respecto a 2005. Crecimiento debido prioritariamente a cuestiones relacionadas con separación/divorcio y temas asociados al mismo: custodia y régimen de visitas.

- Pobreza infantil en el entorno familiar:**

- La "Pobreza infantil" asociada a "Prestaciones y ayudas", "Problemas de vivienda" y "Problemas económicos" de las personas con las que convive el/la NNA también sufre un incremento en el período temporal analizado: **+2,6 p.p.** entre 2005 y 2023.

Parámetros de la problemática de los/as NNA: Gravedad y Urgencia

- Gravedad:**

- Las situaciones de “Gravedad Alta” han aumentado +53 p.p., pasando de representar el 20,9% en 1997 al 74,5% en 2023. Los incrementos más elevados se producen en el período de pandemia COVID-19 y postpandemia.

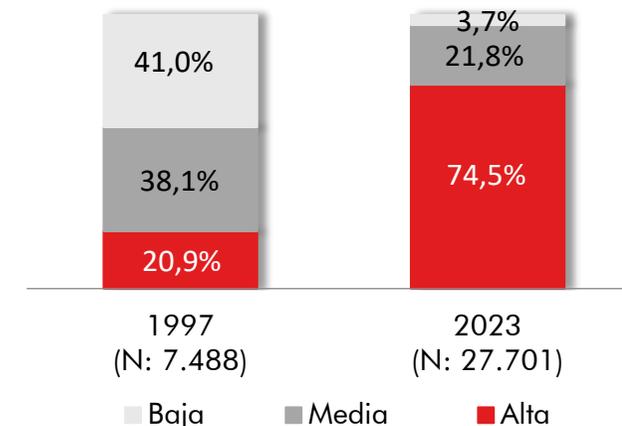
- Urgencia:**

- Las situaciones de “Urgencia Alta” han crecido +58,5 p.p. pasando de representar el 6,3% en 1997 y el 64,8% en 2023. Igualmente, los incrementos más elevados se dan en el período de pandemia COVID-19 y postpandemia.

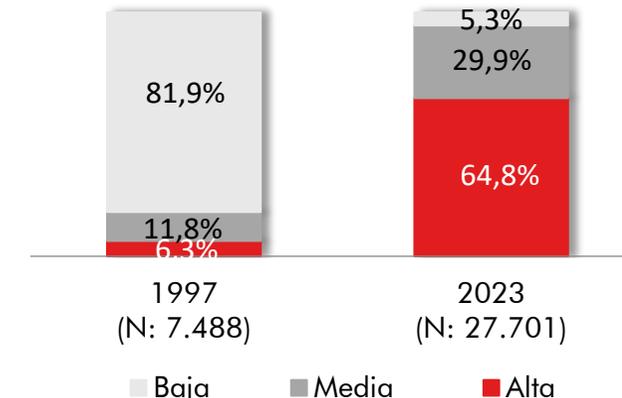
Cambios que inciden en el aumento de problemas con gravedad y urgencia alta



Evolución de la gravedad de las consultas. 1997-2023



Evolución de la urgencia de las consultas. 1997-2023.



Parámetros de la problemática de los/as NNA: Frecuencia y Duración

- Frecuencia:**

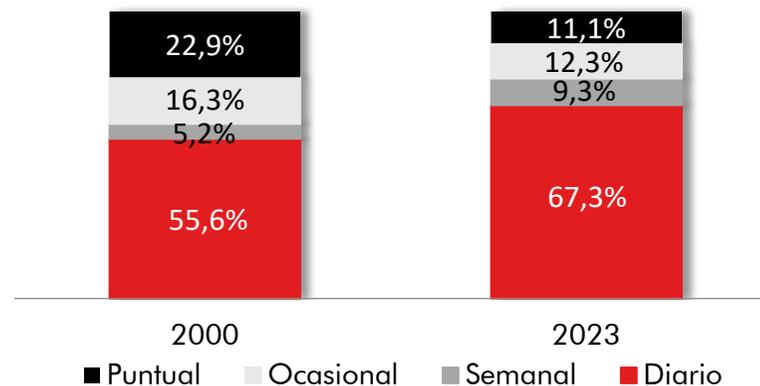
- Entre 2000 y 2023 se incrementa la **periodicidad “diaria”** de los problemas por los que se contacta con la Fundación ANAR, **+11,7 p.p.**, pasando del **55,6%** al **67,3%**.

- Duración:**

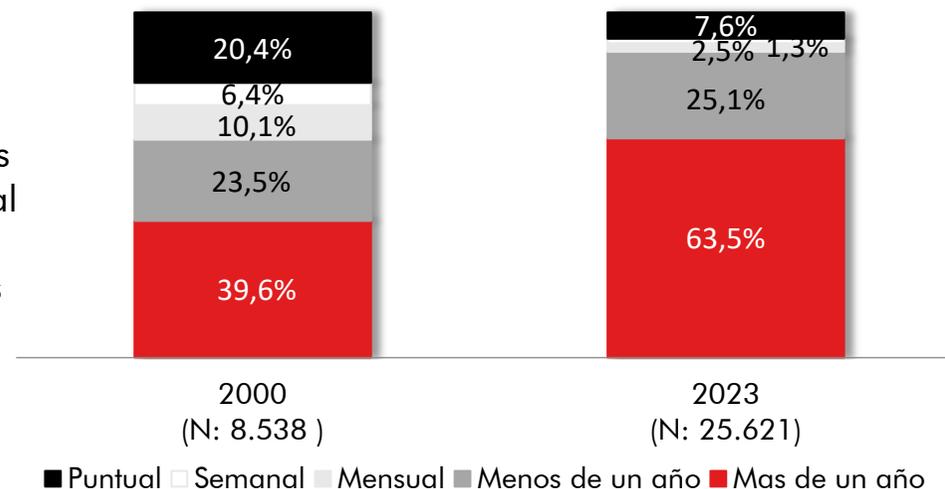
- La **duración de “más de un año”** de estas situaciones problemáticas también aumentan **+23,9 p.p.** en 2023 respecto al año 2000, pasando del **39,6%** al **63,5%**.

- En el aumento de esos dos parámetros tienen una **implicación importante las TRIC** ya que los diferentes tipos de violencia no se limitan a generarse de forma presencial sino que se trasladan al ámbito virtual, pudiéndose producir en todo lugar y momento, agravando los efectos nocivos en los/as NNA que las sufre.

Evolución de los/as NNA ayudados/as según frecuencia del problema. 2020-2023



Evolución de los/as NNA ayudados/as según duración del problema. 2000-2023.

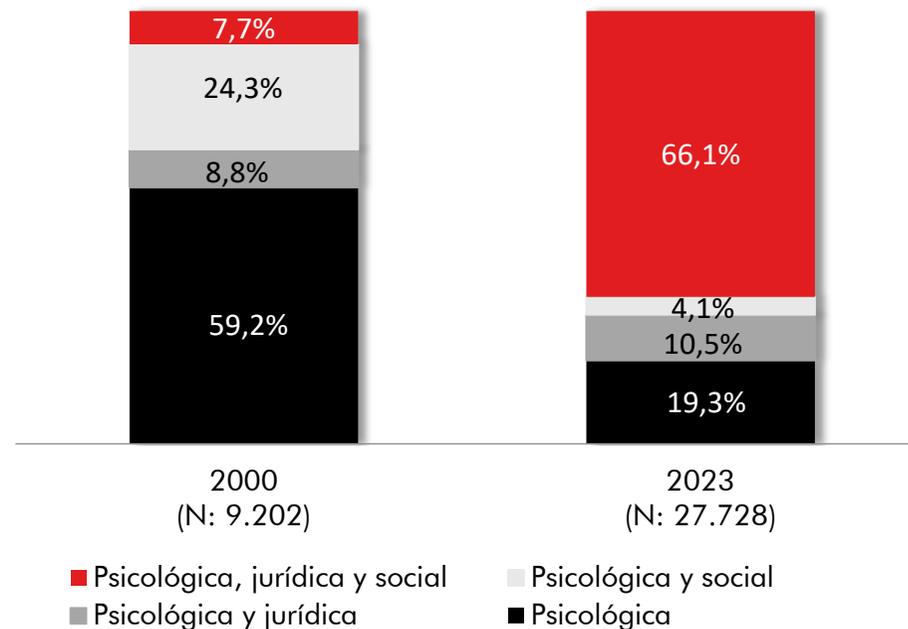


Orientación prestada

- **Orientación prestada:**

- La **orientación prestada más compleja**, es decir, aquella en la que intervienen los psicólogos/as orientadores/as y personal de los Departamentos social y jurídico, es la que **ha aumentado +58,4 p.p.** en 2023 (66,1%) respecto al año 2000 (7,7%); en detrimento de la orientación exclusivamente psicológica que experimenta un descenso de -39,9 p.p.
- El incremento, a lo largo de los años, de las consultas de **problemas de especial gravedad y urgencia** puede explicar una mayor actividad de los trabajadores/as sociales y abogados/as de la Fundación ANAR.

Evolución del tipo de orientación prestada en las consultas. 2000-2023



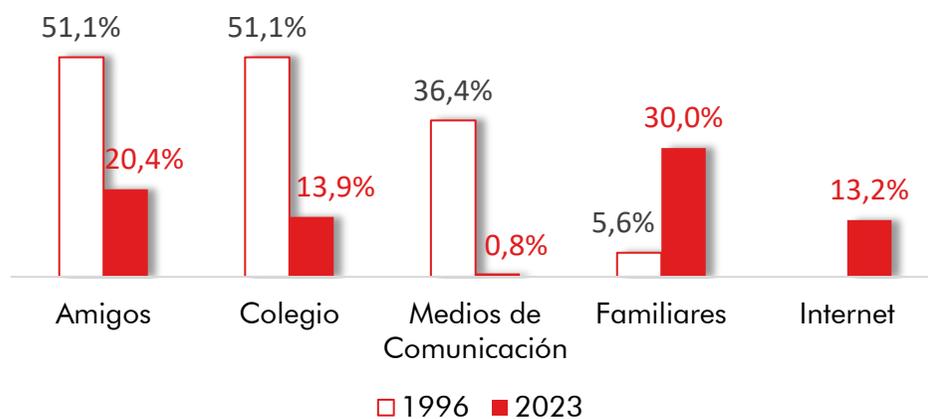
Conocimiento del Teléfono/Chat ANAR



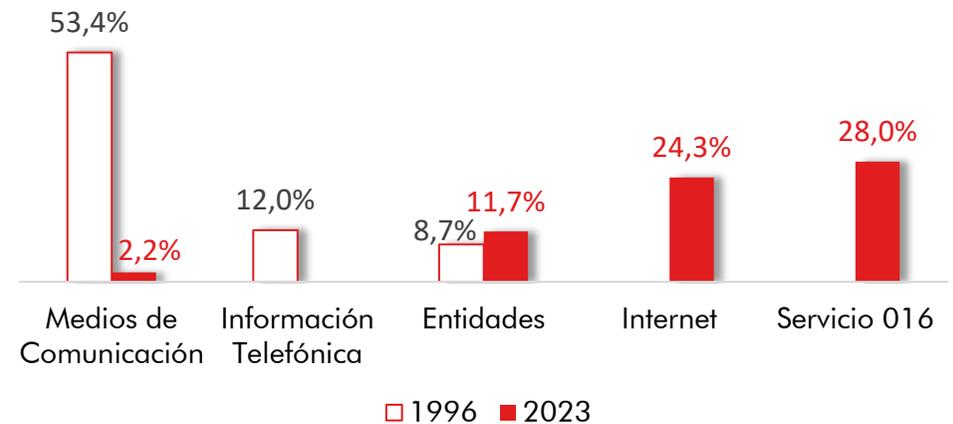
30 años
TELÉFONO Y CHAT

- El Teléfono/Chat ANAR se ha ido dando a conocer poco a poco desde su lanzamiento en **1994 a través de distintos canales**, de forma que se ha ido convirtiendo en el servicio esencial que es en la actualidad.
- A lo largo de estos 30 años se aprecia una pauta general y es que **los/as NNA han conocido al Teléfono/Chat ANAR principalmente a través de las personas de su entorno, amistades, colegio y familia fundamentalmente, y las personas adultas a través de distintos Servicios (telefónica, 016) y/o entidades profesionales.** Ambos colectivos han utilizado Internet para conocer el Teléfono/Chat ANAR.

Evolución del Conocimiento del Teléfono/Chat ANAR en Línea del Niño/a. 1996-2023



Evolución del Conocimiento del Teléfono/Chat ANAR en Línea del Adulto/a. 1996-2023

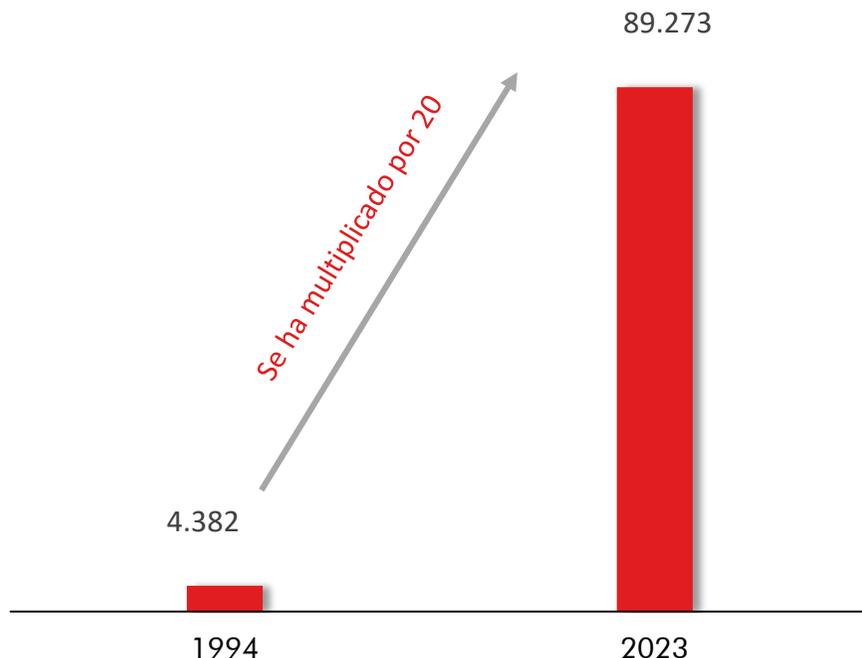


Derivaciones

- Derivaciones:**

- Desde febrero 1994 a febrero de 2024 se han realizado **698.121 derivaciones sociales y jurídicas**.
- **Aumentan entre 1994 y 2023 un +1.937%**. El incremento más marcado se produce en los tres últimos años (entre 2020 y 2023 ascendieron un +95,3%).
- Las derivaciones sociales son más elevadas que las jurídicas, aunque son las derivaciones jurídicas las que tienen un mayor incremento. **Las sociales aumentan +1.531,3% y las jurídicas +2.885,8%**.
- A lo largo de estos 30 años han ido apareciendo **nuevos recursos a los que poder derivar**. A 1 de marzo de 2024, la **Guía de Recursos de Infancia y Adolescencia ANAR** cuenta con **17.521**.

**Evolución del nº de derivaciones.
1994-2023**



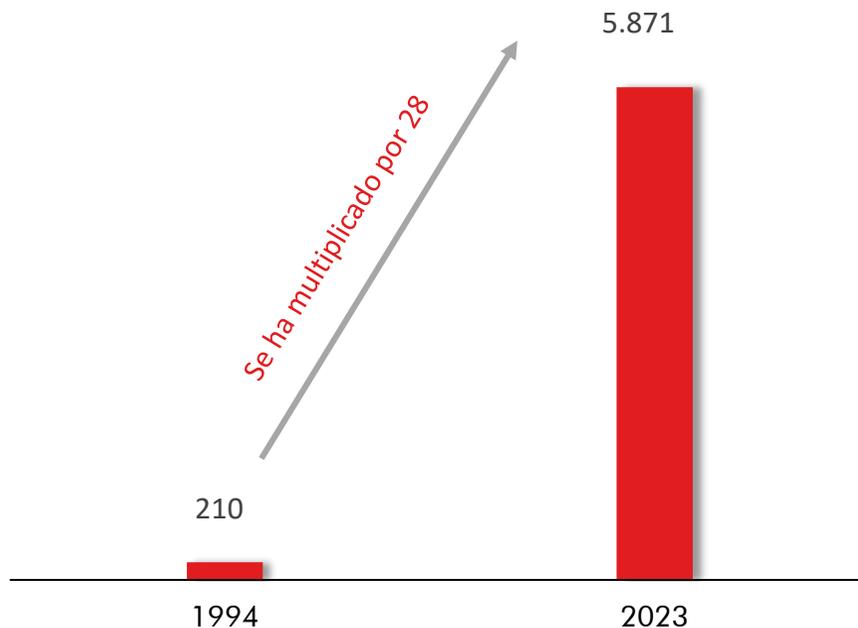
Recursos	2000	2023	Incremento %
Servicios de Emergencias	19	7.852	41.226,3%
Centro de Salud Mental	13	2.527	19.338,5%
Colegio de Abogados / SOJ	50	1.984	3.868,0%
Centros Escolares	379	8.041	2.021,6%
FCS	507	10.688	2.008,15%
Abogados/as	148	3.007	1.931,8%
Centros de Salud	376	5.245	1.294,9%
Juzgado	251	2.375	846,2%
Servicios Sociales Municipales	994	6.488	552,7%
Terapia Psicológica	791	3.339	322,1%
Protección de Menores	82	263	220,7%
Fiscalía de Menores	31	62	100,0%
ONG'S	245	430	75,5%
Centro de Planificación Familiar	327	49	-85,0%
Otros	249	36.923	14.728,5%
TOTAL	4.462	89.273	1.900,7%

Intervenciones

- Intervenciones:**

- En estos 30 años de funcionamiento del Teléfono/Chat ANAR se han llevado a cabo **34.104 intervenciones**.
- **Se han incrementado un +2.696%** entre el año 1994 y 2023. Produciéndose los mayores incrementos en los tres últimos años analizados (+157,8%).
- Los motivos de las intervenciones también han variado a lo largo del tiempo. Hasta el año 2015 priman las intervenciones por **maltrato físico y abandono**. En cambio, en los últimos años del periodo analizado, aumentan aquellas por graves problemas de **salud mental** (12% en 2023), por **violencia de género** (8,2%), por **agresiones sexuales** (9%) y por **acoso escolar/ciberbullying** (17,8%).

Evolución del nº de intervenciones.
1994-2023



Evolución del número de intervenciones, según algunos organismos. 2000-2023



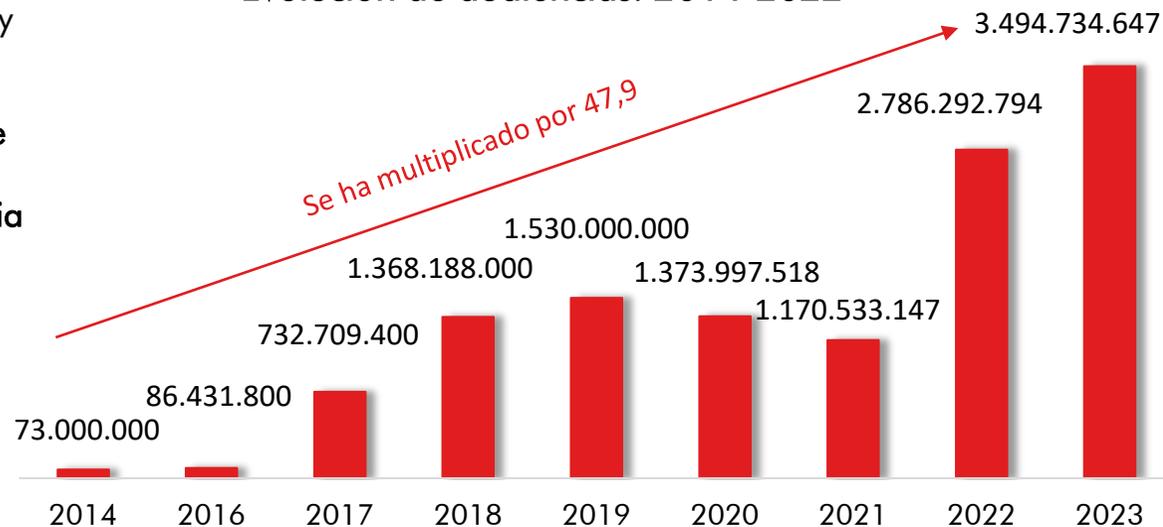
Difusión e Impacto del Teléfono/Chat ANAR



30 años
TELÉFONO Y CHAT

- La Fundación ANAR ha sido **pionera en realizar informes sobre el Teléfono/Chat ANAR** de distintos ámbitos territoriales y temporalidades. Posteriormente, comienza a elaborar y difundir **estudios específicos sobre problemáticas de la infancia y adolescencia** que, por su incidencia y/o gravedad resultan relevantes.
- La potenciación del **Centro de Estudios e Investigación ANAR**, que analiza la información, y del **Departamento de Comunicación**, que la difunde, ha incidido en que la repercusión de ANAR en los medios, y en la sociedad en general, haya ido aumentando de forma significativa a lo largo de los años. Actualmente es un **referente sobre la infancia y adolescencia en riesgo tanto a nivel estatal como autonómico**, cuyos datos facilitan la toma de decisiones políticas basadas en la evidencia.
- La disponibilidad de información directa sobre las situaciones de riesgo que afectan a los/as NNA ha permitido también realizar actividades de **incidencia política tanto a nivel internacional como nacional**, que se han reflejado en cambios legales tan relevantes como los comentados anteriormente en el marco normativo.
- A nivel nacional, se ha intervenido en los **Parlamentos autonómicos, Congreso de los Diputados, Senado y Ministerios específicos**.
- Han incrementado las audiencias **+4.687,3%** entre **2014 y 2023** siendo el medio digital el que más aporta con un crecimiento constante de su **presencia en redes sociales**.

Evolución de audiencias. 2014-2022





PRINCIPALES RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES GENERALES

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



30 años
TELÉFONO Y CHAT

- Ante situaciones de violencia o problemas de salud mental **cuéntaselo a personas adultas de tu entorno en quienes confíes** (madres, padres, profesores/as, familiares cercanos, vecinos/as, ...). Ellos/as te ayudarán a buscar soluciones. Existen profesionales que pueden ayudarte, por eso, tienes que contarlo.

- **Nunca debes dar información personal** (nombre, apellidos, edad, domicilio...) a nadie que hayas conocido a través de la Red. Esta persona puede estar haciéndose pasar por alguien que no es y engañarte. Por la misma razón, nunca debes quedar para verte de forma presencial con nadie a quien hayas conocido por Internet. Si lo haces, que sea en un lugar público y acompañado de alguna persona adulta de tu confianza.

- **No te creas toda la información que aparece en Internet** sobre cualquier tema por el que consultes, ya que no siempre está escrita por profesionales. Lo mejor es que preguntes a adultos/as de tu entorno sobre dónde poder informarte o a qué páginas acudir. **No visualices pornografía**, porque te puede hacer daño. **No dejes que la comunicación con tus amistades se reduzca al ordenador, la tablet o el móvil.**

- Es importante **trabajar la autoestima** para no sentirse inferior a nadie. Tú eres una persona valiosa, como cualquier otra y mereces respeto y ser amada. Una relación de pareja sana tiene que estar basada en el cariño, el respeto y la comprensión mutuos. Si no es así, no es una relación sana.

- Tu cuerpo te pertenece y nadie tiene que hacerte nada que te haga sentir molesto/a. **La agresión sexual es un delito y se debe denunciar.** Por eso es tan importante que se lo cuentes a personas adultas en las que confíes.

- Ante una situación de acoso escolar, **habla con tu familia y con miembros del centro escolar** al que acudes para que te ayuden, apoyen e intervengan para parar la situación. **Sé solidario**, es importante también que sepas ponerte en la piel de ese compañero/a que está siendo acosado/a, para evitar una situación injusta.

- **Comunícate con todos los miembros de tu familia desde el respeto.** Pide, pero no exijas. Demándales que sean claros respecto a lo que esperan de ti para evaluar juntos si es posible cumplirlo. Demuestra que eres capaz de cuidar de ti mismo/a, que eres responsable con tus obligaciones y que te sabes divertir sin hacerte daño.

- Si necesitas hablar con alguien que te pueda ayudar, **puedes comunicarte con nosotros/as a través del Teléfono ANAR de Ayuda a Niños/as y Adolescentes en Riesgo (900 20 20 10), el Chat o Email ANAR.**

RECOMENDACIONES GENERALES

FAMILIAS

- Establecimiento de un **vínculo sano y de confianza** por parte de las madres y de los padres desde el nacimiento de sus hijos/as.
- **Estar presentes, prestar atención y dedicar tiempo a los hijos/as:** es importante ejercer una intencionalidad activa por desarrollar una relación personal con los hijos/as.
- **Educación emocional y social en valores:** respeto, tolerancia, empatía, solidaridad, esfuerzo, diálogo/escucha en la resolución de conflictos, responsabilidad social, honestidad, etc.
- **Establecer límites claros y firmes** a los hijos/as para potenciar la responsabilidad y autorregulación.
- Permitir que los hijos/as **participen en las decisiones que les afectan**, escuchar su opinión, de esta forma sentirán que su opinión importa y desarrollarán su sentido de la responsabilidad.
- En caso necesario, contar con la **asistencia profesional pertinente** (pediatra, psicólogo/a, etc.).
- Formación en **Escuelas de Madres y Padres** (psicoeducación y adquisición de habilidades de parentalidad positiva).
- **Alfabetización digital** como factor de protección nuclear para las familias en la transmisión de pautas de uso adecuado para los/as NNA. **Acompañamiento en el uso de la tecnología** desde el primer momento. Da el ejemplo. Ayudar a que sus hijos/as desarrollen un **pensamiento crítico**.
- **Gestión de la conciliación familiar:** acogerse a los mecanismos facilitadores de la conciliación (personales, legislativos...) para procurar que, al menos, uno/a de los progenitores/as o cuidadores/as de referencia esté presente en el hogar fuera del horario escolar y/o actividades extraescolares, y se minimicen los efectos negativos de su ausencia.
- En familias donde los progenitores no conviven, tener en cuenta el **interés superior del menor de edad:** alcanzar acuerdos en la crianza y educación de sus hijos/as, no desautorizar al otro progenitor/a.
- **Evitar desautorizar al profesorado**, procurar una actitud conciliadora.
- **Hacer uso del Teléfono ANAR de la Familia y los Centros Escolares** en caso de solicitar información y/o ayuda en relación con menores de edad.

RECOMENDACIONES GENERALES

CENTROS ESCOLARES/PROFESIONALES



30 años
TELÉFONO Y CHAT

- **Reforzar la labor educativa de las familias** desde los centros escolares:

- Talleres de educación afectivo-sexual
- Talleres de educación digital
- Talleres de convivencia escolar y diversidad
- Talleres de inteligencia emocional

- Ofrecer **apoyo a las familias** ante los posibles problemas que puedan surgir y que afecten al óptimo desarrollo evolutivo y educativo de los/as NNA.

- Los **Coordinadores/as de Bienestar y Protección** deben contar con el tiempo y la formación adecuada para el desempeño de su labor.

- **Apoyarse en los organismos superiores y autoridades competentes** en los casos necesarios ante la detección de situaciones de riesgo para un/a menor de edad, así como para su notificación:

- Inspección Educativa, para situaciones de acoso escolar en los casos donde el centro escolar lo necesite.
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- Servicios Sociales
- Etc.

- **Formación especializada** en materia de infancia y adolescencia por parte de los/as profesionales de los distintos ámbitos involucrados, para mejorar la prevención, detección, notificación e intervención ante situaciones de violencia dentro y fuera del hogar o donde se vean vulnerados los derechos de los/as NNA, y coordinación para evitar la revictimización del/la menor de edad.

- **Hacer uso del Teléfono ANAR de la Familia y los Centros Escolares** en caso de solicitar información y/o ayuda en relación con menores de edad.

RECOMENDACIONES GENERALES

INSTITUCIONES

- **Asegurar la aplicación** de las medidas que dispone la **LOPVI**.

• Acorde con lo establecido en la LOPVI, la **Fundación ANAR aboga por la prevención** como punto de partida para el aumento de la sensibilización y educación en valores que promuevan respuestas alternativas a la violencia hacia los/as NNA y se hagan valer los contenidos tratados en la Convención de Derechos del Niño.

- Fomentar las **Escuelas de Madres y Padres**, incluso desde el embarazo.

• **Mayor dotación de recursos para los centros escolares** para poder abordar las problemáticas no-académicas del alumnado.

- **Facilitar la conciliación familiar y laboral, adaptando los horarios laborales y escolares**, para que las familias puedan cuidar de los/as NNA y estos/as no pasen tanto tiempo solos/as. **Adaptarnos al horario laboral europeo.**

• **Ayudas a las familias con mayores dificultades** (bajos ingresos, apoyos familiares insuficientes, con discapacidad, etc.) para favorecer la conciliación familiar.

- **Optimización de la atención psicológica profesional para las familias y sus hijos/as** con una mayor dotación de profesionales de la Salud Mental en el sistema sanitario.

• **Mejorar los mecanismos de apoyo a los Sistemas de Protección** para que los/as menores de edad tutelados/as por la administración cuenten con las mismas oportunidades.

- **Cumplimiento de la normativa vigente que regula el acceso y uso de la tecnología para los/as NNA**, así como la aprobación de la **Ley orgánica** para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales, y de su correspondiente **Estrategia.**

• **Crear en las ciudades espacios verdes seguros, sin tráfico**, para que los/as NNA puedan jugar en la calle.

- **Apoyar la sostenibilidad de las líneas de ayuda** a la infancia y adolescencia, como las Líneas de Ayuda ANAR.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES POR TEMÁTICAS

PROBLEMATICAS	INCREMENTO %	PRINCIPALES RECOMENDACIONES
Agresión sexual infantil	625,7%	<ul style="list-style-type: none"> • Concienciación y sensibilización de la población. • Ante la detección, apoyo a la víctima y denuncia de los hechos. • Priorizar la protección de las víctimas en los procesos judiciales. • Tratamiento psicológico garantizado para las víctimas.
Salud mental	643,9%	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un vínculo familiar sano. • Sensibilización de la población en salud mental. • Mayor dotación de recursos para mejorar la atención profesional. • Intervención profesional coordinada e involucrando a las familias
Violencia a través de las TRIC	834,8%	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un vínculo de confianza entre madres, padres e hijos/as. • Alfabetización digital para las familias. Desarrollo de un pensamiento crítico de los/as NNA ante los contenidos digitales. • Fomento de un uso responsable de la tecnología. • Desarrollo de legislación que regule la actividad online.
Desaparecidos de NNA	880,7%	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de concienciación dirigidas a la población. • Formación integral de profesionales implicados/as. • Recursos especializados para las familias. • Abordaje desde la sensibilidad por parte de los medios. • Aprobación del Estatuto de Personas desaparecidas
Acoso escolar	236,1%	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención desde el hogar familiar educando en valores: respeto, empatía, tolerancia, solidaridad, diálogo y escucha en la resolución de conflictos, etc. • Talleres de Prevención en los centros escolares. • Intervención conjunta ante la detección del acoso: comunidad educativa y familias.
Violencia de género	1.154,7%	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención mediante talleres de educación afectivo-sexual en los centros escolares, y campañas de concienciación a la población. • Formación de los/as profesionales que intervienen con las víctimas. • Recursos de apoyo especializados. • Optimización de los mecanismos judiciales en favor de las víctimas.

CONCLUSIONES



30 AÑOS DEL TELÉFONO ANAR

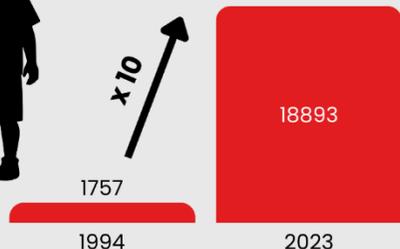


30 años
TELÉFONO Y CHAT

227.087

NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES
AYUDADOS

CASOS AYUDADOS



6.559.377

PETICIONES DE AYUDA ATENDIDAS

698.121 DERIVACIONES **↑ x 20**

34.104 INTERVENCIONES **↑ x 28**

CONTEXTO SOCIOCULTURAL



Sociedad más diversa, multicultural, tecnológica y globalizada.



Transición hacia otros valores:

- inmediatez
- placer y no esfuerzo
- individualismo
- normalización de la violencia



Mejora sustancial del marco jurídico en cualquier tipo de violencia, y en especial LOPIVI.

¿QUIÉN NOS LLAMA?

PERFIL MENOR DE EDAD

NIÑA (60%)

MAYORITARIAMENTE
ADOLESCENTE (14-17 AÑOS)

REDIMIENTO Y SATISFACCIÓN
ESCOLAR BAJA

CONVIVEN EN SU MAYORÍA CON PADRE Y
MADRE. OBSERVAMOS AUMENTO DE
CONVIVENCIA CON SOLO UNO/A DE ELLOS.

INCREMENTO DE FAMILIAS MIGRANTES

INCREMENTO DE CONSULTAS DE
MENORES DE EDAD CON DISCAPACIDAD



PERFIL ADULTO/A

MUJER (80%)

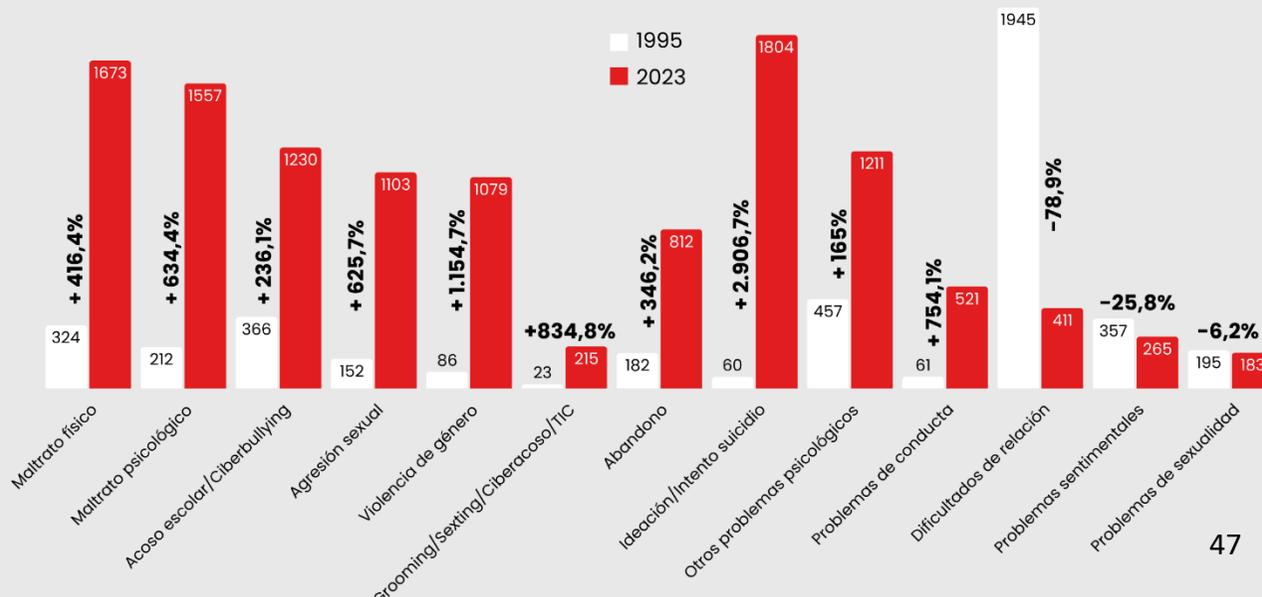
PADRE INCREMENTO DE 5,9 P.P.
EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

PARÁMETROS

Todos los parámetros empeoran.

- **GRAVEDAD:** del 20,1% al 74,5%
- **URGENCIA:** del 6,3% al 64,8%
- **FRECUENCIA DIARIA:** del 55,6% al 67,3%
- **DURACIÓN + DE 1 AÑO:** del 39,5% al 63,5%

EVOLUCIÓN DE LOS MOTIVOS DE LLAMADA





30 años
TELÉFONO Y CHAT

GRACIAS





30 años
TELÉFONO Y CHAT